



La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



JUDICIAL, 6

Declaran culpables a homicidas de Trapa Trapa

Arriesgan más de 10 años tras las rejas.



JUDICIAL, 6

Inician juicio por asesinato en Laguna Esmeralda

Más de 34 testigos y peritos participan del proceso.

Ordenan arresto de oficial de Carabineros de Nacimiento

El uniformado, que no ha sido dado de baja, fue condenado por mantener en su poder una camioneta robada.

Pese a la medida, desde la octava zona declinaron referirse al tema porque -sostuvieron- no era de relevancia regional.



JUDICIAL, 7

CRÓNICA, 9

Más de una treintena de trabajadores de Sotraser iniciaron huelga indefinida

Acusaron injustas brechas salariales y excesivas jornadas de trabajo.

CRÓNICA, 5

Cámara de comercio y Apialán acorralados por el alza del dólar

Expusieron que "una gran cantidad de Pymes están quebrando" y que aumentará la cesantía.

Revista AGROFORESTAL



EXIJA HOY



EXIJA HOY

HOY

MÍN 3°
MÁX 12°

Despejado

MAÑANA

MÍN 1°
MÁX 12°

Despejado.

Invierno 2015

El invierno es una de las épocas más difíciles del año para miles de chilenos pero lo es especialmente para aquellos que viven en la calle, dado que la sobreexposición a las lluvias y bajas temperaturas ponen en constante riesgo sus vidas. Sólo durante 2014 esta situación cobró la vida de 17 compatriotas y en los meses más fríos de 2015 ya nos ha arrebatado la vida de José en Ovalle, Mario en Santiago y Heriberto en Punta Arenas.

Sobrevivir en la calle no sólo es complejo en invierno sino también durante el resto del año. Esto va mucho más allá de la falta de una vivienda y el tener que guarecerse bajo improvisados rucos, puesto que también implica la pérdida de vínculos de una persona con su familia, amigos y la sociedad, viéndose además completamente vulnerados todos sus derechos fundamentales, los cuales aseguran un mínimo de calidad de vida.

Desde hace siete décadas, como Hogar de Cristo conocemos y trabajamos con las personas que viven en la calle. Desde nuestros inicios, cuando San Alberto recogía en su camioneta verde a los niños de pies descalzos debajo del puente Mapocho, entregando abrigo y comida caliente a los patroncitos que vivían en los suburbios, hasta hoy, que como institución mantenemos un compromiso de trabajo para colaborar con el Estado y otras organizaciones de la sociedad civil en esta tarea.

Sobrevivir en la calle no sólo es complejo en invierno sino también durante el resto del año. Esto va mucho más allá de la falta de una vivienda y el tener que guarecerse bajo improvisados rucos.



Durante los últimos años hemos sido partícipes de importantes avances en torno a esta problemática. Uno de estos grandes hitos, sin duda ha sido la implementación del Plan de Invierno, el cual nos ha permitido llegar con mayores recursos y servicios a las personas que viven en calle, instancia que se torna fundamental sobre todo si considera-

mos que en nuestra región este grupo está conformado por 871 personas, en tanto, que a nivel país suman más de 12 mil de acuerdo a los datos entregados por el Catastro Calle 2011.

No obstante, es necesario recalcar que las prestaciones que de aquí se derivan no son suficientes para abordar esta problemática en su totalidad. Por ello, se hace fundamental contar con una política pública dirigida a restablecer y garantizar estos derechos y dar oportunidad de una inclusión social real, a través de un trabajo continuo que tome en cuenta factores de alta complejidad en estas personas, para así evitar que sus muertes sean invisibles en nuestras vidas y en la sociedad.

Quince de agosto

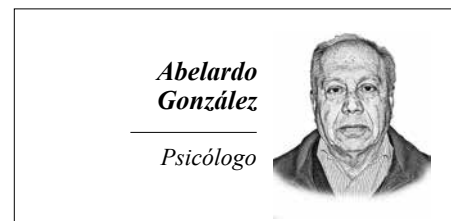
Para los 1.200 millones de católicos que hay en el mundo, el 15 de agosto es un especial día de fiesta pues celebramos, la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma al cielo; para los 7 mil millones de habitantes del mundo es ocasión para recordar, con mucha tristeza, la II Guerra Mundial. Ese día, el año 1945, el imperio japonés firmó la rendición de su país y con ello se puso fin a la guerra.

Son muchos los hechos horrorosos y escalofriantes que hacen de esa guerra la mayor contienda histórica de la humanidad, toda vez que murieron aproximadamente 70 millones de personas (toda la población actual de Francia o Italia). Episodios de lucha y de muerte ocurrieron muchos durante los 5 años que duró la cruenta contienda, pero hay dos que se destacan por sus inhumanos y devastadores efectos.

El holocausto judío, provocado por la demencia de Adolf Hitler y las SS del Partido Nazi, significó la muerte de 6.000.000 de judíos, por ser considerados como una raza inferior, que debía desaparecer de la faz de la tierra.

Los ataques nucleares sobre Japón, ordenados por el presidente Truman, causaron la muerte de 250.000 personas como consecuencia de las bombas atómicas que cayeron en su territorio: primero fue la "Little boy", sobre Hiroshima y 3 días después fue la "Fat man" sobre Nagasaki.

Ver las películas El pianista o La lista de



Schindler puede ser duro, pero hace bien para tomar nota del poder destructor que tiene el mal cuando se apodera del corazón de los hombres, pero también de la capacidad heroica, hasta dar la vida, que puede alcanzar el bien, como fue el caso de San Maximiliano Kolbe. Las biografías de Menahen Beguin o de Golda Meir, ambos ex primeros ministros de Israel, nos permiten comprobar la capacidad del hombre para luchar contra la adversidad.

Para observar el devastador panorama que dejaron las armas nucleares resulta muy recomendable leer Las campanas de Nagasaki, libro en el cual Takashi Nagai, médico radiólogo, convertido al catolicismo, cuenta cómo vivió aquellos días, cuando se puso, en cuerpo y alma, al servicio de sus semejantes que, desgarrados por el dolor y el sufrimiento, tan pronto le divisaban gritaban "doctor, sálveme". Ese día, nos cuenta Nagai, de rodillas entre las cenizas del desierto atómico, oraba en silencio "¡Oh María, sin pecado concebida, ruega por nosotros que recurrimos a ti".

El holocausto judío, provocado por la demencia de Adolf Hitler y las SS del Partido Nazi, significó la muerte de 6.000.000 de judíos, por ser considerados como una raza inferior, que debía desaparecer.

CARTA ABIERTA

Pedalear hacia una vida mejor

Guillermo Hernández

Dirigente regional Partido socialista de Chile Región del Biobío



El sostenido crecimiento del parque automotriz en la gran mayoría de las ciudades de Chile, ha traído aparejado el tema de la congestión vehicular y el aumento del índice de contaminantes, lo que al final va degradando progresivamente, los estándares en la calidad de vida de los chilenos. Ciertamente, no

estamos refiriendo sólo al caso particular de Santiago y sus comunas, donde sumados todos los problemas propios de este denominado "precio de la modernidad", se debe sumar el problema geográfico, cuestión que los condena a medidas que aunque muchas de ellas extremas, resultan inevitables a la hora de tomar

decisiones definitivas.

En nuestra región, el problema del transporte estimado como más serio, es el de la congestión vial, donde además de los atochamientos producidos en los más que despreciables "tacos", se debe sumar la demora el tiempo de traslado de un punto a otro, que en los últimos años ha venido aumentando en forma sustantiva y sostenible y junto con ello se han ido elevando las estadísticas en temas como el estrés o la ansiedad.

Una solución inteligente, además de práctica y económica, es el uso de la bicicleta, lo que indudablemente trae aparejado un montón de otros factores positivos como el más que demostrado mejoramiento de la salud general del individuo.

En aquellos países con los que nos gusta compararnos, el uso de la bicicleta es masivo, existiendo una infraestructura adecuada que permite

el desplazamiento de los ciclistas en un ambiente de seguridad, consideración y respeto, porque, claro, el tema del desarrollo social y cultural va a la par del desarrollo económico.

Un estudio reciente nos indica que más de la mitad de los viajes dentro de las ciudades de nuestra región, no superan los siete kilómetros, los que perfectamente se podrían hacer en bicicleta...

En el año 2014 se promulgó el Decreto 109 que modifica al Decreto N° 47 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones de 1992, en materia de ciclovías y estacionamientos para bicicletas, lo que viene a normar de mejor manera y a favorecer el uso de la bicicleta como medio de transporte, ejercicio y recreación, buscando: "con el objeto de distribuir el espa-

cio vial de una manera más equilibrada, que posibilite e incentive el uso de la bicicleta como un sistema alternativo y seguro de transporte en las calzadas en su condición de vehículo no motorizado, sin que reste espacio a los peatones en las aceras, recogiendo así la tendencia mundial y, por último, de regular e incentivar los estacionamientos para bicicletas en los edificios públicos y privados.

El decreto en cuestión compromete el aumento sustantivo de la red de ciclovías y los espacios para aparcar estos vehículos y obliga a los dueños de establecimientos comerciales con estacionamientos tales como los moles y supermercados, a las empresas con estacionamientos para sus empleados y a los edificios públicos o privados con más de 50 habitantes, a tener disponible un estacionamiento para bicicletas por cada 2 de automóviles. Lo mismo será

para aquellos proyectos que se presenten para la construcción de nuevos edificios.

En la Municipalidad de Concepción existe la llamada Oficina Ciudadana de la Bicicleta (OCBI), instancia de trabajo participativo permanente, cuya función principal es canalizar los requerimientos y sugerencias de la comunidad y asesorar al municipio en la generación de nuevas políticas de fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte. Se conforma como una comisión público-privada que integra a instituciones educacionales, organizaciones comunitarias y/o asociaciones con personalidad jurídica relacionadas con el uso de la bicicleta.

Un estudio reciente nos indica que más de la mitad de los viajes dentro de las ciudades de nuestra región, no superan los siete kilómetros, los que perfectamente se podrían hacer en bicicleta... sólo faltaría pedalear en nuestra consciencia con destino a una vida mejor

LA VOZ DE LA PROVINCIA**Comerciantes de la Vega Techada exigen poner punto final al comercio ambulante**

@Eduardo Estrada. ¡Los ambulantes, es un cuento de nunca acabar! La principal responsable de estos ilícitos es la municipalidad. Desde hace décadas, se está discutiendo el mismo problema. La municipalidad podrá tener muchos inspectores, de ahí a que cumplan su cometido, hay mucho que ver. Por otra parte, la municipalidad, es la más grande cómplice de la evasión del IVA. Tiene regada la ciudad de comerciantes ambulantes, pero, establecidos en la vereda. Son verdaderas tiendas y verdulerías, que no tienen restricción de espacio como en la vega. La municipalidad, es insaciable en la venta de permisos para estos comerciantes, sin importarles para nada el derecho de las personas, a transitar libremente por los espacios para ellos destinados, obligándolos a bajar a la calzada para poder avanzar. Es cuestión que la máxima autoridad se baje del auto, y trate de caminar por Rengo, Villagrán o Almagro, para que se dé cuenta, hasta qué punto puede llegar la indignación de la ciudadanía. Reclamar de esto y otros problemas, es como tratar de rebalsar el mar con una gota de agua.

@Hernán Vargas. Bueno, los culpables somos nosotros, que nos vemos tentados por las ofertas del triciclo, nadie nos obliga a comprar. Bueno, la pillería está en el pesaje, los tres kilos, legales, se convierten en solamente 2 con bastante suerte. Estas malas prácticas lo saben las autoridades y nada hacen. Lo del concejal Víctor Salazar, lo hizo público, pero los demás no han tenido eco en sus reclamos. A ver si con el concejal, afectado el reclamo contra éstos (sin calificativos). Se haga una campaña y se pueda sacarlos de circulación, siempre que el municipio, no siga dando permisos a estos ambulantes.

@latribunacl | diariolatribuna | www.latribuna.cl

EDITORIAL**La Nueva Mayoría ¿quebrada?**

La sociedad en su conjunto es la principal afectada por los logros y fracasos de los pasos que se están dando y una coalición de gobierno fracturada, sólo debilita el progreso y el desarrollo de Chile. No lleguemos a eso.

Se suponía que el cónclave de la Nueva Mayoría era una instancia para poder dialogar y unificar la coalición de gobierno para poder enfrentar los diversos cambios y reformas estructurales que se plantean para Chile.

Esto debido al nivel de aprobación que se encuentra por el suelo en estos días, tanto de la Presidenta Michelle Bachelet como también del gobierno y toda la clase política.

Sin embargo, tras la reunión, comenzaron una serie de polémicas que hacen sentir que la Nueva Mayoría podría tener sus días contados. Esto porque las críticas al programa, más allá de la oposición, han surgido al interior de la misma coalición y pese a que los más confiados lo manifiestan como una característica positiva: el tener un pacto con tal nivel de opiniones, lo cierto es que la situación es una olla a presión.

Hace unos días se analizó la Ley de aborto, tema ideológico en los que claramente el pacto no está de acuerdo. Esto porque la democracia cristiana, tuvo que dar libertad de acción para la votación, algo que no dejó contento al partido y que era una instrucción de La Moneda.

Por estas y otras razones es que el mismo vicepresidente del Partido Socialista, Camilo Escalona, un político de vasta expe-

riencia, golpeó la mesa y llamó a la unidad de la Nueva Mayoría y emplazó a sus integrantes a no caer en "conflictos artificiales"

Esto según señaló a un medio nacional, porque la crisis política es tan grave que fácilmente se podría fracturar el pacto si se mantienen las disputas internas.

Así, en relación a las reformas que impulsa el Ejecutivo, sostuvo que es necesario reconocer las dificultades para seguir adelante.

Aquí hay que detenerse y acusar el recibo del mensaje de la Presidenta hace unas semanas, donde básicamente, lo que se señala es que se acabó el dinero o que no alcanzará para todo lo que ambiciosamente se propusieron para sacar a Chile adelante y a eso se suma una seria crisis económica de la cual no se logra despegar y que estancó la recepción de recursos que se esperaba llegaran con la Reforma Tributaria, esta última, que no iba a afectar a la clase media: otro error.

El empresariado está preocupado, la clase política también, pero la sociedad en su conjunto es la principal afectada por los logros y fracasos de los pasos que se están dando y una coalición de gobierno fracturada, sólo debilita el progreso y el desarrollo de Chile. No lleguemos a eso.

Ño Panta

¡A ver, a ver, los trolls!
¡Dejen gobernar tranquila
a la señora!

Egoísmo hídrico

Investigadores alemanes, con el objetivo de obtener un panorama del volumen de agua que se necesita para ciertos productos, llegaron a la conclusión que; se necesitan

10 litros para producir una hoja de papel, 35 litros para producir el té de una taza, 140 para producir el café de una taza, y 15.000 litros para producir un kilo de carne de vaca.

Por otro lado, el informe de la FAO (La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), concluyó que el mundo avanza hacia un incremento de los problemas de escasez de agua dulce y agotamiento de los acuíferos. Se prevé que para el año 2025 el 64% de la población mundial viva en cuencas bajo estrés hídrico. Argumentando que el sector pecuario es un factor clave en el incremento del uso del agua ya que es responsable del 8% del consumo mundial de este recurso, principalmente para la irrigación de los cultivos forrajeros, en el

documento se explica que "la ganadería es probablemente la mayor fuente de contaminación del agua".

Estos números deben hacernos analizar que se ha mal comprendido el someter a la tierra a libre acción, ya que la constante es siempre el egoísmo como la cabeza de todas las catástrofes que aquejan a la humanidad.

Tenemos un inadecuado desarrollo; una mala política de derechos de agua, una nefasta proyección de embalses hídricos en la provincia, y las buenas intenciones se escurren como el agua en el desierto.

El llamado es a partir por casa, valorando el recurso, porque sólo se cambia cuando el sujeto lo desea, y así, algún día, poder aspirar al cambio de nuestros representantes, a que se anticipen a los hechos y no lleguemos a realizar seminarios a la zona hablando de crisis hídrica consumada.



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de **Diario LA TRIBUNA**

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN



Cartas al Director

BENEFICIOS DE LA LACTANCIA MATERNA

Señor Director:

Los beneficios de la lactancia materna son numerosos para los niños. De ahí que se recomiende su práctica exclusiva durante al menos cuatro meses y preferentemente seis. Ésta proporciona a corto y a largo plazo beneficios que han sido científicamente demostrados para el niño, la madre, la familia y la sociedad, y cada día se suman nuevos descubrimientos. Sin embargo, la lactancia materna exclusiva durante los primeros meses de vida sólo alcanza a 35% de los niños, ya que la mayoría recibe otros tipos de alimentos o líquido durante sus primeros meses.

Pero, además del énfasis que se ha dado para disminuir la malnutrición y mortalidad infantil, en los últimos años se han evidenciado cada vez más los beneficios para la mujer, tanto así que amamantar tiene un efecto protector que persiste en la posmenopausia. En la última década se ha evidenciado la protección que la lactancia de al menos cuatro meses en forma exclusiva tendría en la prevención de algunos cánceres ginecológicos, diabetes tipo II y artritis reumatoide en la mujer.

Aunque hay pocos estudios que comparen la práctica de la lactancia materna para el cáncer de ovario, el riesgo parece ser menor en las mujeres que amamantan. Por otra parte, aunque los mecanismos no están totalmente aclarados, la lactancia materna reduce el riesgo de cáncer de mama, incluso en mujeres fumadoras. Las principales vías de protección serían dos: la diferenciación y madurez del tejido mamario que se produce con el amamantamiento y la reducción del número de ciclos ovulatorios, ya que se retarda el retorno de la menstruación.

Así, se presentan nuevos desafíos para promover la lactancia materna. El apoyo y asesoramiento que promueven esta práctica, deben estar disponibles de forma rutinaria durante el período prenatal, de tal forma de ayudar a las mujeres a iniciar la lactancia en el momento del nacimiento y asegurar que ésta quede totalmente establecida durante el periodo postnatal.

Erica Castro Inostroza
Matrona y académica del IPSUSS
Universidad San Sebastián

CARROÑERO

Señor Director:

Me permito, compartir este documento publicado en prestigiosos medios del reino de los seres puros del planeta.

“A raíz de la muerte de Manuel Contreras, con mucha amargura, hemos leído y escuchado columnas, notas en Facebook, WhatsApp, twitter, cartas a la redacción de diarios múltiples, panfletos, pancartas, dichos de viva voz, gritos panfletarios..., de un conjunto apreciable de chilenos, que reiteradamente lo sindicaron como “chacal”, asumiendo que el epíteto es peyorativo y ofensivo.

Al respecto queremos declarar que rechazamos enérgicamente tal aseveración por ofensiva para la vida, particularmente de los chacales, los carroñeros y en general para toda la vida, desde los virus hasta los primates, en franca extinción por la soberbia de los humanos que ven en nosotros a seres inferiores, indignos de la atención Divina.

La ignorancia del pueblo chileno respecto a los animales de otras regiones del mundo permite que se confunda el ser un animal carroñero, con una función despreciable dentro de la naturaleza.

Debemos aclarar que la función de los carroñeros es vital para

la conservación de la vida, pues evita que las bacterias producidas por los cadáveres se difundan, ya que atacan los organismos más complejos y les producen daños que los podrían llevar a la muerte; incluidos, por cierto, los organismos humanos que, aunque no se lo merecen, también defendemos.

Que nos sentimos profundamente agraviados por la utilización francamente tendenciosa de este símil, produciendo en la población humana el sentimiento de que es lícito acabar con la existencia de especies, tan útiles a la vida en este planeta tan amenazado por la existencia del hombre, como los carroñeros, que representamos.

Que no es responsabilidad de los animales carroñeros el que entre los humanos exista una casta tan extendida de seres despreciables y execrables, como el mencionado Mamo. No en vano uds. son descendientes de un ladrón (Adán), una mentirosa (Eva) y un asesino (Caín).

Que es Dios el responsable de la embarradita que dejó al crear al “hombre a su imagen y semejanza”. Tanto es así, que el Padre ha tenido que enviar muchas veces a su Hijo para reparar en algo el desaguado. Con resultados nada exitosos, como es evidente al examinar los tiempos de la Dictadura que les tocó vivir, la existencia de Mister Bush, Hitler, Stalin y otros hombres malos que florecen sin límites en el jardín del edén de los humanos.

Francisco Laporte
Asociación Mundial de Animales Carroñeros (WAAS)

PROTESTO

Señor Director:

Protesto y reclamo, por el sinnúmero de marchas y protestas que muchos chilenos y otros eternamente disconformes efectúan alterando la paz, tranquilidad y buen vivir.

Protesto y reclamo contra todos aquellos que protestan y reclaman desconociendo los canales democráticos establecidos que nos hemos dado para solucionar los problemas.

Protesto y reclamo contra todo aquel que protesta y reclama por borregismo, sin saber por qué y ser un mono útil de los de siempre.

Por último protesto y reclamo contra todo aquel que prefiere reclamar y protestar antes de proponer, contribuir y pedir, contra aquel que valida y cree en la violencia, el desorden y la agresión fuera del estado de derecho para conseguir ciegamente sus objetivos y contra todo aquel que cree que en éste mundo sólo tenemos derechos sin un atisbo de conciencia igualmente sobre los deberes y responsabilidades como miembros de una sociedad.

José Manuel Caerols

POR UN POCO DE LUZ O LO QUE QUEDA DEL DÍA

Señor Director:

En nuestro país los márgenes o límites que alguien (generalmente desconocido) fije respecto de un tema determinado, son inexplicable y absurdamente respetados por los innumerables (y también anónimos) replicantes posteriores. Así, si alguien dice que tal debe ser el enfoque en tal sentido, los receptores se circunscriben a dicho enfoque como si fuese un asunto concluido. Habrá quienes aboguen a favor o en contra del enfoque señalado, pero nadie ve desde otra arista el asunto.

Esto parece ocurrir con el tema del cambio de horario en el país. Un horario único nacional mutable mediante Decreto

Supremo, fue la tónica adoptada hace décadas, lo que, desde hace pocos meses, fue cambiado por un horario fijo. Y nacieron los detractores, entre ellos, las empresas, porque el nuevo horario afectaba la productividad. Y quién podría discrepar con semejantes detractores que, en su acervo infinito, señalan todo lo que debe acontecer, tarde o temprano, en el país. A ello se sumaron las declaraciones de algunos psicólogos que opinaron que el nuevo horario era inconveniente desde el ámbito psicológico.

Quiero dar mi punto de vista, que quizás sea el de algunas otras personas. Con el horario fijo, todo el invierno y la primavera e incluso el final del verano, ya estaba oscuro alrededor de las 18 horas o un poco después. ¿Y esto qué tiene que ver con nosotros? Pues bien, como las jornadas laborales en Chile se extienden hasta después de esa hora, jamás un chileno promedio alcanzaba a salir de su trabajo viendo la luz del día. Entraba a trabajar con luz y salía de noche. Nunca un día laboral nos permitió que nuestro regreso a casa, comprar el pan o buscar un hijo al colegio se hiciese con luz solar. Y esto afecta la sensación íntima de cada uno, en el sentido de que durante la semana no existe día para nosotros. En la mañana percibimos luz solar, pero es para llegar al trabajo, por lo tanto, esa luz no es nuestra. Y al atardecer, salimos del trabajo cuando ya está oscuro, por lo que implícitamente aceptamos que el día fue para nuestro empleador.

Entonces, ¿debemos resignarnos a perder la luz del día para los demás y por siempre?

En Europa (bien lo saben las personas que han viajado allá), en la mayoría de los trabajos se entra de noche y se sale de día, y la gente común y corriente suele alcanzar a tener un instante para sí, para ir a una plaza, para servirse un café, para hablar con un amigo. En Chile, es más importante que las empresas no pierdan productividad, pero ¿importa acaso que nosotros, la gente de la que hablan los políticos, perdamos todo el tiempo un poco de vida? Incluso, cabe añadir, que (usando la frase común de siempre) al salir de noche estamos permanentemente más expuestos a los delitos. Pero, claro está, los expertos de siempre en delitos, no opinan sobre este tema, cuando se trata de la sagrada productividad que, para peor, está en baja.

¿Hay alguien (aunque seamos nosotros mismos) a quien le importe verdaderamente que un poco de luz sea lo que nos quede del día?

Augusto Cavallari Perrin
Docente Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Central



Foto Denuncia



CAMINO LOS COPIHUES EN MAL ESTADO

Señor Director:

La Municipalidad de Los Ángeles no mantiene camino vecinal Los Copihues - Duqueco; más aún con el alto tráfico de camiones pesados que circulan por esta vía a la Agrícola LLahuén. ¿Cuándo lo van a solucionar?

Eduardo Concha



ENCUESTA

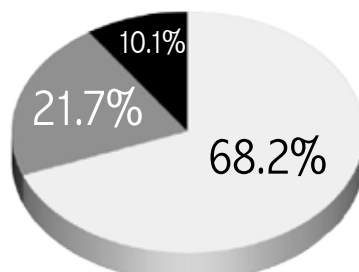
VOTOS CONTABILIZADOS 129

¿Crees que la medida de un intendente elegido popularmente mejorará la regionalización?

Sí 10.1% 13 Votos

No 68.2% 88 Votos

Sólo si hay justicia 21.7% 28 Votos



No olvides seguir votando en www.latribuna.cl



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

ALZA DEL DÓLAR

Los efectos de un precio que aumenta en la provincia del Bío Bío

La divisa rompió la barrera de los \$680 pesos. Exportadores están recibiendo más dinero mientras que los importadores se lamentan.

El aumento consecutivo registrado durante los últimos días en el precio del dólar ha significado alegrías y lamentos para comerciantes, empresarios y ciudadanos. La divisa superó -este miércoles- la barrera de los 680 pesos, alza que afecta directamente la economía nacional.

El menor dinamismo de las economías europeas y de China ha hecho que muchos inversionistas opten por refugiarse en Estados Unidos, fortaleciendo con ello la divisa norteamericana. Sumado a lo anterior, la desaceleración de la economía chilena sube el valor del dólar.

Quienes están celebrando con el sucesivo aumento de esta moneda son los exportadores ya que -con este precio- recibirán más dinero por los productos que vendan a mercados extranjeros.

La situación afecta directamente a los importadores, quienes están naturalmente opuestos a los exportadores. Muchos de los empresarios de la provincia de Bío Bío son importadores de materias primas y para ellos es una tasa de cambio muy alta, escenario que les afecta enormemente.

Uno de los rubros más preocupados con dicho fenómeno es el comercio.

En este contexto, el presidente de la Cámara de Comercio de Los Ángeles, Walter Aránguiz, expresó que "ciertamente al alza del valor del dólar afecta a los comerciantes y al consumidor final ya que todas las importaciones que realiza Chile es a través del dólar. Por lo tanto, al aumentar el valor incrementa todo lo que es el costo de lo que se está importando, lo que finalmente se traduce en que los artículos valen más caros, por lo que el consumidor final compra a un mayor precio y esto es totalmente perjudicial para la ciudadanía en general".

A esta situación se suman otros factores como el desempleo. "Estamos viendo, que esto va emparejado en un alza de la cesantía; por lo tanto, mayor cantidad de gente desempleada y que tiene que comprar a un mayor costo, indudablemente está afectando, no tan sólo al comerciante, sino que también a las familias en general", enfatizó Aránguiz.

Finalmente, el presidente de la Cámara de Comercio de Los Ángeles expuso la intranquilidad de los comerciantes manifestando que, "acá en la Provincia, estamos preocupados por los comerciantes, ya que hay una baja en la productividad en general. El país está casi paralizado, no hay mayores inversiones, no hay mayor fuente de trabajo, estamos en un 7% y un poco más de cesantía. Chile está teniendo un menor crecimiento, lo que se traduce en que no hay efectivo para



"ESTAMOS SIENDO ESTRANGULADOS", así definió su situación con el alza del dólar, el presidente de Apialán, Luis Candia.



WALTER ARÁNGUIZ, PRESIDENTE de la Cámara de Comercio. "Si no podemos comprar, el comercio disminuirá en sus ventas".

poder comprar, por lo tanto, si no podemos comprar, el comercio se debe disminuir en sus ventas".

REPERCUSIONES EN LAS PYMES

Hace algún tiempo, los beneficiados eran los consumidores y las empresas importadoras que podían ampliar sus márgenes. Actualmente, los beneficiados son las empresas exportadoras.

Uno de los rubros que constantemente se abastece de insumos son las Pymes, siendo la mayoría de las veces productos importados.

En este sentido, el presidente de la Asociación de Prestadores de Servicios, Industriales y Artesanos de Los Ángeles (Apialán), Luis Candia, expresó que el alza del dólar es un tema que les preocupa y perjudica enormemente.

"En este minuto hay tres hechos concretos que relacionan a las micro y pequeñas empresas con el aumento del dólar, están ganando menos que antes. Muchos de ellos han tenido que empezar a endeudarse y una gran cantidad están quebrando.

Este "cuasi" desarrollo que estamos teniendo está a costa

de que un sector amplio, por que somos la mayoría, pero nos están restringido en sus ingresos".

Candia fue enfático en acentuar que, a nivel local, el empleo es mayoritariamente del sector de las pymes, no así del ingreso. "Grandes empresas no han sido capaces de bajar ese aumento de ingreso hacia nosotros. Son buenos precios de venta a nivel exterior, pero no se han visto reflejados hacia sus trabajadores contratistas que es el sector nuestro, y esa es nuestra triste realidad".

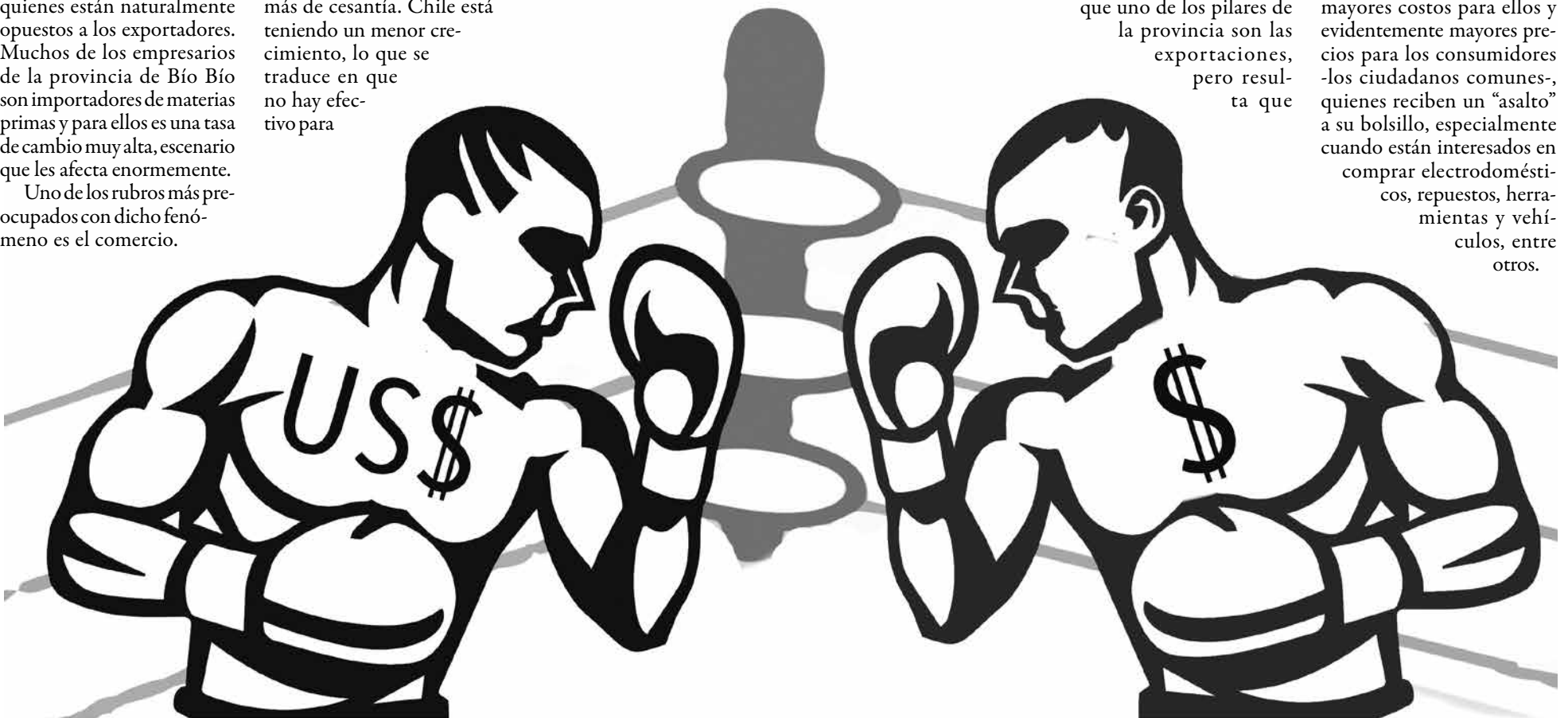
Agregó que las pymes son el sostén del empleo, "estamos siendo estrangulados, siendo que uno de los pilares de la provincia son las exportaciones, pero resulta que

con estos valores de dólar, las exportaciones, que debería haber un salto, la ley del chorro, no está", concluyó Luis Candia.

SU EFECTO EN LOS CIUDADANOS

Los ciudadanos también podrán sentir el aumento en el precio del dólar porque los productos que vienen de afuera verán alterados sus valores gracias a este comportamiento.

Si el precio del dólar sube, naturalmente se encarecen las compras de los importadores para elaborar o comercializar sus productos, lo que supone mayores costos para ellos y evidentemente mayores precios para los consumidores -los ciudadanos comunes-, quienes reciben un "asalto" a su bolsillo, especialmente cuando están interesados en comprar electrodomésticos, repuestos, herramientas y vehículos, entre otros.



LECTURA DE SENTENCIA SERÁ EL PRÓXIMO LUNES

Declaran culpables a homicidas de Trapa Trapa

Los hechos se remontan a marzo de 2014, cuando los hombres se enfrascaron en una discusión con Gabriel Curriao Manquepi y Daniel Salazar Purrán y que terminó con la muerte de ambos.

María José Villagrán Barra
prensa@latribuna.cl

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Ángeles declaró culpable a los dos imputados por el doble homicidio ocurrido en marzo de 2014 en la localidad de Trapa Trapa, comuna de Alto Bío Bío. Tras la investigación y el trabajo desarrollado por la Brigada de Homicidios, el apoyo prestado por la Unidad de Protección de Víctimas y Testi-

gos del Ministerio Público y también gracias a la exposición bastante clara por parte del Servicio Médico Legal, el tribunal llegó al convencimiento de que efectivamente, los hechos habían ocurrido de la forma en que la policía y la Fiscalía lo habían planteado”, relató el fiscal jefe de Los Ángeles, Jorge Sandoval.

Ello, agregó Sandoval, derivó en que el tribunal dictaminara un veredicto contradictorio para estas dos personas que habrían ultimado, cada una, a una de las víctimas.

Este delito, al haberse cometido



HASTA 10 AÑOS de prisión arriesgan los dos hombres declarados culpables por el doble homicidio acontecido en Trapa Trapa.

antes de la modificación legal, contempla una pena que va de los 5 años y un día hasta los 15 años de prisión.

Sin embargo, “hay que tener presente que, en este caso, ellos tenían irreprochable conducta anterior por lo que esas penas tendrían que ir de los 5 años y un día y 10 años, probablemente”, detalló el persecutor.

La lectura de sentencia se dará a conocer el próximo lunes en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Ángeles.

“Estamos conformes, fue lo que se pidió, la forma en que se pidió por parte de la Fiscalía. Hubo todo un trabajo para proteger a la única testigo presencial de los hechos, lo que se hizo de excelente forma por parte de

la Unidad de Protección de Víctimas y Testigos con la que cuenta la Fiscalía”, expresó Sandoval.

Se igual forma, destacó el arduo trabajo efectuado por la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles en este caso.

LOS HECHOS

Los hechos se remontan al 8 de marzo del año pasado cuando, en horas de la noche, las víctimas -identificadas como Gabriel Andrés Curriao Manquepi y Daniel Elías Salazar Purrán- transitaban por un camino lateral de la comunidad indígena de Trapa Trapa.

A eso de las 21:30 horas fueron

interceptados por José María Pereira Manquepi y Manuel Antonio Salamanca Jara, ambos acusados del doble homicidio ocurrido en la comuna cordillerana de Alto Bío Bío, con quienes se habrían enfrascado en una discusión.

En el lugar, habrían agredido a las víctimas para reducir las, amarrarlas y arrastrarlas hasta un sector cercano, donde habrían sido golpeados en sus cabezas.

Durante el forcejeo, los imputados habrían sometido a los occisos, sin dejarles la posibilidad de defenderse. Premunidos de armas blancas, les habrían ocasionado heridas que, posteriormente, les provocaron la muerte en el lugar.

EN JUNIO DE 2014

Comenzó juicio por robo con homicidio ocurrido en Laguna Esmeralda



POR LA CANTIDAD de testigos y peritos, 34 en total, se espera que el juicio termine este viernes.

A las 8:30 horas de ayer, en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Ángeles, comenzó el juicio en contra de tres hombres por el delito de robo con homicidio registrado en la Laguna Esmeralda, en la comuna de Los Ángeles.

De igual forma, se les sindicó como autores de un robo con intimidación ocurrido momentos más tarde en calle Ercilla con Tucapel.

Los hechos se originaron el 27 de junio de 2014 cuando abordaron a un joven estudiante de Inacap en la

intersección de Avenida 21 de Mayo y Urenda, a un costado de la Laguna Esmeralda.

En el lugar, los hombres le robaron y dieron muerte tras brindarle una estocada a la altura del corazón, en circunstancias en que la víctima transitaba por el sector para juntarse con un grupo de amigos.

Conocidos los hechos, Carabineros montó un operativo a cargo de personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Los Ángeles y del retén “René Sepúlveda Parraguez”, logrando el arresto de los tres hombres

y la incautación del vehículo más el arma con la que dieron muerte al joven.

Los tres implicados fueron ubicados en villa Génesis, emplazada en el sector poniente de la comuna de Los Ángeles.

“Por el robo con homicidio se está pidiendo 20 años y por el robo con intimidación 7 años para cada uno de los imputados”, relató el fiscal Juan Carlos Vargas.

Por la cantidad de testigos y peritos, 34 en total, se espera que el juicio termine el viernes, precisó el persecutor.

EDICIÓN ESPECIAL

AUTOMOTRIZ

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

COMPRÁ TU AUTO EN AGOSTO

MARTES 25 DE AGOSTO

Información sobre temas, valores y espacios publicitarios, comunicarse con nuestros ejecutivos:
Lisette Jequier +569 425 778 99 ejecutivacomercial@latribuna.cl
Roxana Contreras roxana.contrerasm@gmail.com

DESPUÉS DE QUE TRIBUNAL REVOCARA BENEFICIO DE PENA REMITIDA

PDI y Carabineros buscan a oficial de Nacimiento para que cumpla condena

El capitán José San Martín fue condenado, en agosto de 2014, a una pena de 41 días después de que –en 2013– se le encontrara en su poder una camioneta que había sido robada desde los corralones municipales de Antofagasta.

María José Villagrán Barra
prensa@latribuna.cl

El 14 de junio pasado, el Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero resolvió revocar el beneficio de pena remitida al oficial de Carabineros, José San Martín, por el delito de receptación.

El capitán fue condenado, en agosto de 2014, a una pena de 41 días después de que –en 2013– se le encontrara en su poder una camioneta que había sido robada desde los corralones municipales de

Antofagasta.

San Martín debía acudir a firmar una vez al mes al Centro de Detención Preventiva (CDP) de Yumbel; sin embargo, no se presentó, en al menos, cuatro ocasiones.

De ahí la decisión del tribunal de revocar el beneficio y hacer que cumpliera la pena de forma efectiva. Es decir, con cárcel.

El 31 de julio pasado, el abogado defensor apeló a la Corte de Apelaciones de Concepción para revocar la medida interpuesta en Cabrero.

No obstante, en un fallo resolutivo –en el que dos jue-

ces votaron a favor y uno en contra– esta corte de alzada no hizo más que confirmar la resolución de la jueza subrogante del Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero, María José Salas Campos.

El 7 de agosto de 2015, una orden de detención fue emanada desde el Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero para que el capitán José San Martín cumpliera su condena de forma efectiva.

De igual forma, el juez titular de Cabrero, Leonel Castro, emitió una resolución que complementa la anterior. Ella entrega a la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la Policía de Investigaciones de Cabrero y a la Dirección de Inteligencia Policial de Carabineros (Dipolcar) de la Prefectura de Bío Bío la responsabilidad de buscarlo, detenerlo y colocarlo a disposición del tribunal a fin de que cumpla su pena.

Sin embargo, a San Martín aún le quedaría una instancia



SAN MARTÍN DEBERÁ cumplir una pena de 41 días en la cárcel después de que no acudiera a firmar en al menos cuatro oportunidades.

para apelar respecto a su causa.

El oficial continúa formando parte de la institución, prestando servicios en la Tercera comisaría de Nacimiento. Actualmente, se encuentra con licencia médica por una

lesión en sus tendones.

Desde el interior de Carabineros de Chile declinaron referirse al tema hasta que el proceso judicial haya culminado.

Consultado por los hechos

al Departamento de Comunicaciones de la VIII Zona de Carabineros de Bío Bío, expresaron que el caso no sería de relevancia regional por lo que debía ser visto a nivel local.

FOUR POINTS
BY SHERATON

Los Angeles



FOUR POINTS BY SHERATON EL ESCENARIO PERFECTO

Donde realizar todos tus eventos es una experiencia.

RESERVAS: (56) 432 406400 eventos@fourpointsla.cl · 565 Colo-Colo - Los Ángeles, Chile

ANTECEDENTES DATAN DEL 2013

Bloquean planta Masisa exigiendo reconocimiento de años de servicio

La empresa forestal se desligó de los hechos.

Pía Salcedo Garcés
piasalcedo@latribuna.cl

Completamente cerradas están las puertas de la empresa Masisa de Cabrero, después de que una treintena de trabajadores exigieran que la empresa Masonite reconozca sus años de servicio.

La historia data de junio del 2013, cuando los trabajadores denuncian haber recibido una "puñalada por la espalda" ya que más de 125 familias de la empresa Masisa planta Cabrero, se enteraron de que la Sección de Puertas había sido comprada por Masonite, firma estadounidense que adquirió en US 2.5 millones las unidades en Cabrero y Chillán de dicha compañía forestal.

En la fecha, y según información de los propios trabajadores, la venta se realizó sin el consentimiento de varias personas que "se sintieron traicionadas por parte de la empresa", ya que varios de ellos llevan más de 20 años al servicio de esta empresa.

La demanda principal era el reconocimiento y pago de todos los años de servicio, situación que no quedó del todo clarificada en aquella época. De igual forma, se indi-

có que el contrato colectivo duraba hasta el 2015.

"El hecho volvió a reflotar". Así lo explicó el presidente del Sindicato de trabajadores Terranova, Teodoro Gutiérrez, quién rememoró los hechos.

"Aquella vez nos vendieron como unos animales junto a sus corrales, nos sentimos indignados con tal situación. Actualmente, mi sindicato agrupa 300 socios de los cuales, un grupo de ellos, que datan del tema de la compra de Masonite. Hoy se encuentran en huelga legal, ya que han transcurrido los 45 días legales, se hizo uso de los 10 días que son de mediación. Por lo tanto, la Dirección del Trabajo hizo todos sus esfuerzos por buscar un acuerdo al cual no se dio dentro de todos los plazos legales, y por eso ahora nos encontramos en la calle", detalló Gutiérrez.

El representante de los trabajadores explicó que la nueva empresa no ha garantizado respetar los años de servicio. "Aproximadamente son treinta trabajadores, y el problema se tiene en el contrato colectivo, garantizando los años de servicio. Esta otra empresa que se hizo cargo del nuevo negocio no quiere respetar lo acordado, quieren quitar esos años de servicio. Por eso nos hemos movilizad, estamos hablando de respetar 30 años de trabajo. Tenemos el caso de Chillán, en donde un trabajador se acogió a retiro y sólo le están pagando 11 años, situación que está en

tribunales, entonces creemos que va a pasar lo mismo con el resto. Masonite no ha dado garantías pero insistimos que el tema es súper claro, esto data del 2013. Los medios lo informaron, ya que nosotros hicimos las denuncias pertinentes".

Gutiérrez puntualizó que cuando surgió el problema, se movilizaron por más de 30 días sin éxito. "En la época protestamos como un mes y no hubo arreglo. Ahora se están viviendo las consecuencias, el consorcio de Masisa está parado por este problema".

El representante llamó a los demás trabajadores a respaldar las acciones. "Desde ya hago un llamado a todos los colegas que vengan a apoyar al movimiento. Esta movilización envía una muy mala señal a las normas de la negociación del contrato, porque no se puede quitar lo que se ha dialogado, eso me parece una pellejería".

Anunció que durante la jornada se coordinarán internamente.

"Nos reuniremos con los colegas ya que queremos dar una tregua ya que -a través de la Dirección Nacional del Trabajo- se ha instalado una mesa de diálogo para el jueves con la empresa Masonite, la idea es darle acceso a un par de camiones, así como a algunos trabajadores, ya que muchos de ellos están entrando por lugares no habilitados y nos preocupa la seguridad. Esperamos poder solucionar este



PRESIDENTE DEL SINDICATO de Trabajadores Terranova, Teodoro Gutiérrez, hizo un llamado al diálogo.

conflicto, estamos abiertos al diálogo".

El representante, concluyó expresando que las partes implicadas deben tener un planteamiento similar al de los funcionarios. "Hemos estado esperando -por mucho tiempo- que todo llegue a un acuerdo, pero ya van años. Por lo tanto, hago un llamado a las autoridades, a los jefes, a las cabezas mayores, a establecer un diálogo con los trabajadores, es tiempo de solucionar el problema".

FUERZA PÚBLICA

Los diversos trabajadores que hicieron patrullajes para custodiar las entradas de la planta, indicaron que Carabineros ha actuado de manera muy respetuosa.

Antes del cierre de la edición, Carabineros de Chile informó que el personal a cargo del mayor Carlos Fernández, "se mantuvo en el lugar preventivamente y el día de hoy (ayer), durante horas de la mañana, el mayor dialogó con los trabajadores que se encontraban en huelga obstruyendo el ingreso peatonal y vehicular, llegando a un acuerdo sobre las aberturas de ambos ingresos en forma normal, tanto para trabajadores como para camiones", concluyó el comunicado.

VISIÓN DE MASISA

La Tribuna tomó contacto con el Departamento de Comunicaciones de Masisa, quienes hicieron llegar un documento explicando que no tienen relación con las acciones de los trabajadores.

"Respecto de la huelga de trabajadores de Masonite, empresa fabricante de puertas de madera -que arrienda un galpón dentro del Complejo Industrial Cabrero- Masisa manifiesta lo siguiente:

Esta huelga, que no tiene ninguna relación con Masisa,

está siendo llevada a cabo por un grupo de aproximadamente 27 trabajadores de Masonite que, actuando en forma contraria a la ley, bloquearon el acceso al Complejo Masisa Cabrero, con el consecuente riesgo para las personas y el perjuicio ya causado a la marcha de nuestras operaciones.

Con la obligación que nos cabe de proteger la continuidad de nuestros procedimientos, brindando seguridad e integridad para los colaboradores, denunciamos la situación ante las autoridades competentes y recibimos el apoyo de Carabineros de Chile, lo que permitió que recientemente se liberara el acceso al complejo, por lo cual informamos que se están reanudando las operaciones en nuestras instalaciones de Cabrero", expresó el documento.

De igual forma, recalcaron que Masisa no tiene ninguna responsabilidad sobre dichos acontecimientos y esperan que la situación entre Masonite y sus trabajadores se resuelva a la brevedad.

"Hacemos presente, que iniciaremos las acciones legales de rigor en contra de quienes resulten responsables de estos hechos ilegales, con el objeto de que las autoridades judiciales competentes, investiguen las responsabilidades involucradas", concluyeron.



TRABAJADORES REALIZARON cuadrillas para vigilar las entradas de la planta.



LOS EMPLEADOS pertenecen a la sección de Taller de reparación automotriz.

TRAS NO LOGRAR UN ACUERDO SALARIAL

Trabajadores de Sotraser inician huelga indefinida

Treinta funcionarios de la empresa que realiza mantenciones a camiones en Los Ángeles, se encuentran en paro indefinido.

*Pía Salcedo Garcés
piasalcedo@latribuna.cl*

Un nulo avance en el petitorio que realizaron a la compañía Sotraser denunció a La Tribuna Rudy Alvial, dirigente sindical de los empleados, que desde ayer radicalizaron su postura y optaron por paralizarse a las afueras de la empresa en avenida Las Industrias.

“Lo que le estamos pidiendo al directorio es un aumento de sueldo, ya que para la cantidad de trabajo que tenemos, no es justo que existan los salarios mínimos que están pagando”.

El sindicalista se refirió en duros términos al proceso y señaló que, “en algunas ocasiones, producto de las salidas a terreno, simplemente no se respetan las horas de trabajo, por eso iniciamos las negociaciones, pero hasta ahora tienen un nulo avance”.

El vocero de los movilizad

agregó que la decisión se tomó el pasado lunes, tras el cierre de la mesa de negociación. “Se tomó el acuerdo de ir a huelga, es decir, de paralizar las labores, ya que no se logró un acuerdo en el aumento de sueldos, transporte y alimentación que solicitamos”.

Asimismo, aclaró que el carácter de la movilización es indefinido hasta llegar a un buen diálogo con la empresa.

“Nos adherimos a la federación de los forestales, y el 100% de los trabajadores del taller se sumó”.

BLOQUEO DEL ACCESO

Parte de las movilizaciones que realizó -la treintena de funcionarios- fue cerrar el paso a la maquinaria pesada como medida de presión. “Es importante aclarar que hemos bloqueado el acceso a los camiones, pero no a las personas. Nos quedaremos aquí en el frontis hasta que la empresa

entregue un pronunciamiento. También una buena oferta, ya que de no ser así, la paralización será de manera indefinida” sentenció Alvial.

En la misma línea, Marcelo Muñoz, también dirigente de los trabajadores, contó que las brechas salariales existentes son totalmente injustas.

“Nuestro problema es la desigualdad en los sueldos. Tenemos colegas que tienen mucha experiencia y eso se evidencia en el trabajo. Nos pasa que se ingresa con un sueldo y así se sigue toda la vida, lo cual no es justo y no se condice con la carga y responsabilidad de la labor que tenemos”.

Junto con ello, explicó que además del aumento de sueldo, buscan obtener alimentación gratuita. “Queremos que las colaciones no tengan costo ya que la base o terminal de nosotros está a 20 kilómetros. No es fácil salir a comprar algo, pues en Avenida Las Industrias no hay nada cerca. En esta base, si bien dan la colación, algunos deben pagarla”.

RESPALDO DE FEDERACIÓN NACIONAL

La Tribuna tomó contacto con

el presidente de la Federación de Sindicatos de Transporte Forestal (Fenasitrafor), Heriberto López, quien aclaró que se solicitaron los buenos oficios en Concepción.

“Como parte del proceso de negociación colectiva que se ha realizado durante los últimos 30 días, no hubo posibilidad de seguir conversando por un tema de plazos y se recurrió a los buenos oficios de la Dirección Regional del Trabajo, en donde tampoco se llegó a acuerdo, por lo tanto, este miércoles a partir de las 8 de la mañana, comenzó el paro”.

Finalmente, López tuvo duras palabras hacia el trabajo mediador de la Inspección del Trabajo. “Con el respeto que se merecen los funcionarios de la Inspección del Trabajo, quiero manifestar que ellos no tienen ninguna autonomía, es una oficina de carácter administrativo, con muy poco personal, con escasos funcionarios para fiscalización, mala infraestructura. No tienen autonomía para exigir ni a las empresas ni a los sindicatos, entonces vemos que la entidad, es un buzón que sólo recibe documentación”.

Agregó que “de igual forma, valoramos a los funcionarios que -dentro de sus limitadas herramientas- hacen muy bien su labor pero, sin atribuciones es muy poco lo que se puede hacer”, concluyó.

RESPUESTA DE SOTRASER

Desde las primeras horas del miércoles se buscó obtener un pronunciamiento de la empresa, desde donde en un principio se inclinó a entregar una declaración. Sin embargo, durante la tarde, se emitió una declaración desde el Departamento de Comunicaciones corporativas del grupo Bethia. Allí se señaló que la huelga era completamente legal y que se entendía como un derecho de los trabajadores, que se inició este 12 de agosto, una vez concluida la etapa de buenos oficios en el contexto de una negociación colectiva”.

El texto agrega que: “la suspensión de la actividad laboral involucra a los mecánicos del Taller de Mantenimiento de Los Ángeles, por lo que Sotraser espera una pronta solución al conflicto, donde prime el diálogo y el realismo entre las partes para llegar a un entendimiento”.

HASTA AHORA HAN FINANCIADO MÁS DE 96 PROYECTOS

Fondo Descúbreme inicia convocatoria para su concurso 2016

Las postulaciones para proyectos que promuevan la inclusión de personas con discapacidad cognitiva, estarán abiertas desde el miércoles 26 de agosto al miércoles 7 de octubre de 2015.

Esta mañana Fundación Descúbreme dio a conocer las bases de postulación para el Fondo Descúbreme 2016, dando inicio al proceso de convocatoria para las organizaciones sociales y establecimientos educacionales interesados en desarrollar proyectos de inclusión educativa y laboral, que beneficien de manera directa a las personas con discapacidad cognitiva.

La iniciativa nació en 2012 con el objetivo de brindar financiamiento a ideas innovadoras que generen cambios reales y sustentables en la calidad de vida de quienes presenten dificultades en su desarrollo intelectual y/o en sus procesos de adaptación social. Desde entonces, más de 86 proyectos han sido financiados en las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Maule, Biobío y Los Lagos, beneficiando a más de 2.300 personas.

La directora ejecutiva de Fundación Descúbreme, Carola Rubia, destacó que “en este fondo pueden participar organizaciones que tra-

bajen exclusivamente con la discapacidad cognitiva, pero además es extensivo a todas las organizaciones que quieran desarrollar acciones inclusivas, tales como universidades o escuelas regulares con programas de integración escolar, entre otras”.

FONDO DESCÚBREME AFIANZA SU RELACIÓN CON SMU

Con el objetivo de ampliar su línea de financiamiento, y de esta forma beneficiar a más proyectos de inclusión para personas en situación de discapacidad, Fundación Descúbreme dio a conocer también un nuevo acuerdo con el holding de retail SMU. Se trata de una nueva alianza que permitirá el ingreso de diversas marcas de supermercados, como nuevos espacios de recaudación de vultos de clientes.

El subgerente de Responsabilidad Social Empresarial de SMU, Nicolás Valdivieso, recaló el trabajo que se encuentra realizando la compañía

en materia de inclusión, y sostuvo que “el ingreso de nuevos formatos de negocio como recaudadores de vultos es un paso muy significativo para la Compañía. Esto no sólo permitirá fortalecer las líneas de financiamiento del Fondo Descúbreme, sino que también manifestamos de manera concreta nuestro compromiso con las personas en situación de discapacidad”.

El apoyo que realiza SMU al Fondo Descúbreme se enmarca en un programa más amplio de inclusión, que tiene como objetivo generar un ambiente que permita el desarrollo laboral de personas en situación de discapacidad, potenciando sus habilidades y entregándoles las mismas funciones que sus compañeros. “A través de esta iniciativa, hemos incluido a más de 200 personas que poseen algún grado de discapacidad física y/o cognitiva, quienes se desarrollan en diversas labores en nuestras tiendas a lo largo de las 15 regiones”, revela el ejecutivo.

La elaboración de este fondo, tendrá abierta sus postulaciones desde el miércoles 26 de agosto al miércoles 7 de octubre de 2015.

MÁS DE 2 MIL 300 personas han sido apoyadas por la iniciativa.



EN LA COMUNA SANTUARIO

Carabineros celebraron a dirigentes vecinales



La iniciativa fue encabezada por el comisario de esta unidad, mayor Carlos Fernández.

Efectivos policiales de Carabineros de Yumbel celebraron el Día del dirigente vecinal con cerca de 135 dirigentes que componen las diferentes juntas de vecinos de las localidades de Yumbel, Yumbel Estación, Rere, Río Claro y Tomeco.

La iniciativa fue encabezada por el comisario de la unidad, mayor Carlos Fernández, y durante su desarrollo hicieron entrega de diferentes estímulos a los dirigentes vecinales más destacados.

La actividad fue amenizada por un grupo musical compuesto por Carabineros de la 5ª Comisaría, el que deleitó a los asistentes con diferentes canciones.

En este contexto, Fernández valoró dicha ceremonia sosteniendo que ésta permite afianzar los lazos entre Carabineros y la comunidad, con el propósito de mantener un mayor conocimiento en torno a los problemas policiales que afectan a cada uno de sus sectores.

DURANTE LA JORNADA, Carabineros destacó el trabajo efectuado por dirigentes vecinales.

EMPLAZADA EN SECTOR DE CHILLANCITO

Inauguran escuela El Paraíso en Cabrero

El proyecto fue elaborado y ejecutado por el municipio con fondos de la Subdere, con una inversión de 30 millones de pesos.



EL ACTO FUE ENCABEZADO por el alcalde Mario Gierke.

Como un fortalecimiento de la comunidad de Chillancito fue calificada la construcción de la nueva escuela El Paraíso, que reemplazó a la construida en los años 60 y que estaba ya muy deteriorada.

La ceremonia inaugural permitió insertar esta obra en el plan que ha considerado

las construcciones del patio techado del establecimiento, la plaza, la sede social y las veredas, mediante proyectos del municipio.

El acto fue encabezado por el alcalde Mario Gierke, quien subrayó la importancia de fortalecer la educación rural y tras ofrecer un homenaje a René Ibacache, quien donó el

terreno para la escuela, anunció que se instalará una placa recordatoria de ese gesto solidario. El profesor encargado de la escuela, Carlos Rozas, agradeció al alcalde su preocupación por cambiar esa vieja infraestructura. Subrayó que,

de esta manera, los alumnos podrán tener una mejor atención en un local moderno y cómodo. La presidenta de la junta de vecinos, Cristina Pezoa, subrayó la gestión que ha impulsado la municipalidad en estos últimos años para

reforzar el desarrollo de ese sector ribereño de los Saltos del Laja, ejecutando una serie de proyectos.

En la ceremonia también participó la directora regional del Sename, Rina Oñate; concejales, directores educa-

cionales y la comunidad de Chillancito y sus alrededores, entre otros invitados.

El proyecto fue elaborado y ejecutado por el municipio con fondos de la Subdere, con una inversión de 30 millones de pesos.

ALGUNAS OBRAS SE EXTENDERÁN HASTA ENERO DE 2016

Trabajos de pavimentación mejorarán calles de Nacimiento

Las obras se enmarcan en el Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

En plena ejecución se encuentran las obras de pavimentación de diversas calles y pasajes de la comuna de Nacimiento, en el marco del Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Éste permitió destinar recursos para las importantes obras de adelanto vial, luego de las permanentes gestiones del alcalde Hugo Inostroza ante el Minvu.

En este contexto, el jefe comunal se reunió a fines de julio con los vecinos de villa Las Araucarias para informarles sobre los avances y, junto a representantes del Serviu, entregar los detalles de los trabajos que se desarrollan en el sector y que comenzaron el 24 de julio pasado.

De igual forma, los vecinos fueron informados que -debido a la puesta en marcha del proyecto- se producirán interrupciones de tránsito en las calles Las Araucarias, Las Quilas, Los Robles, Los Aromos, Los Peumos y Los Lingues hasta el 23 de enero de 2016.

Los otros sectores donde también se iniciaron obras son calle Eduardo Frei, un pasaje de la villa Los Presidentes y un tramo del pasaje Jorge

Montt.

Debido a la ejecución del proyecto se producirán interrupciones de tránsito hasta el 25 de diciembre de 2015 en calles Jorge Montt entre Santa Margarita hacia Villa Los Castaños; Eduardo Frei, entre carretera y Carlos Ibáñez del Campo y en el Pasaje 1 y 2 de Villa Los Presidentes.

Inostroza destacó la ejecución de los trabajos señalando que "no hay acciones que nos alegren más que se vean obras en la comuna. Para eso hemos trabajado y se verán muchas más durante el presente año que van a sorprender en términos de impacto local. Hay todo un proceso antes para lograr eso. Se contemplan soluciones de aguas lluvia, veredas, calles de hormigón, etc. Son más de 300 millones de pesos que se adjudicó el municipio, que van en directo beneficio de nuestra comunidad".

Las empresas ejecutoras de los proyectos de pavimentación tienen la responsabilidad de la instalación y mantención de las señalizaciones, protecciones y medidas de seguridad mientras dure la ejecución de los trabajos.

De igual forma, deben mantener personal permanente para que, en



TRABAJOS CONTEMPLAN una inversión de más de 300 millones de pesos y que van en directo beneficio de la comunidad.

la eventualidad que se produzca una emergencia, el tránsito a los vehículos de emergencia, municipales, policiales y/o residentes, sea facilitado.

Mientras se ejecutan estos trabajos, Inostroza fue informado por parte del seremi de Vivienda, Jaime

Arévalo, respecto a la aprobación de recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para pavimentar los pasajes Juan Queiruga y Claudio Gajardo, ubicados en el sector Las Pozas de Nacimiento.

Tras un período de espera, estos

pasajes también fueron beneficiados en el marco del Programa de Pavimentación Participativa del Minvu, lo que permitirá la reposición de pavimento de hormigón de una superficie aproximada de 900 metros cuadrados.

OPORTUNIDAD PARA JUGAR Y DIVERTIRSE

Semana mundial de la lactancia se conmemoró en Los Ángeles

Entre el 3 y 7 de agosto, se conmemoró la Semana mundial de la Lactancia Materna y Los Ángeles no fue la excepción.

Este año el tema elegido para la conmemoración es "Amamantar y trabajar ¡logremos que sea posible!", impulsado por la alianza mundial pro lactancia materna (WABA).

Esto cobra vital importancia porque hace alusión a una gran tarea que tenemos como individuos, involucrando políticas públicas -como el nuevo post natal- con la finalidad de alcanzar los objetivos impuestos.

Los beneficios de la lactancia materna son múltiples y se obtienen con una práctica tan natural e instintiva que es propia de los mamíferos. Estudios comprueban que los lactantes que toman leche desde el pecho materno crecen mejor, tienen menor riesgo de ser obesos, menor riesgo de infecciones agudas (otitis, diarreas, infecciones urinarias) y menos riesgos de sufrir enfermedades crónicas (diabetes, enfermedad celíaca, patologías intestinales crónicas y algunos tipos de cáncer de la niñez).

Fotografías: Alberto Zúñiga



Manuel Fica, Valentina Fica y Karla Fuentes.



Perla Corcés, Sergio Oliva, Antonieta Lauriani y Melisa Sanhueza



Verónica Jara, Joaquín Fernández y Nicolle Fernández.



Carolina Vásquez, Jéssica Acuña, Amanda Luna, Claudia Villagrán y Paola Villagrán.



Karina Osses, Amanda Quintana y Mauricio Quintana.



Claudia Carrasco, Francisca Campos y Enzo Campos.



inacap

CORMA

CCHC
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

DIARIO
La Tribuna
LOS ANGELES

SC
San Cristóbal
97.5 fm
Los Angeles

nuevo
aire
www.nuevoaire.cl

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040




Valdivia
Nuevo Destino

www.busebiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00
8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -
21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699




Carmona & Asociados
Propiedades

Gabriel Carmona A.
+56 9 658 824 56
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.
+56 9 570 369 55
marisol@carmonayasociados.cl

Angelo Castillo S.
+56 9 736 579 02
angelo@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonayasociados.cl




SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
Buscamos razones para sonreír

Telefonos: 2342420 - 2322474
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**
Todos los radiografías necesarias de su tratamiento **GRATIS.**
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**
Convenga con empresas, instituciones y descuentos e FONASA.

INCREIBLES BENEFICIOS DENTALES



PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Nra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocolobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros



Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur



Cenas y Eventos * Menús ejecutivos
Viernes y Sábados: Música en vivo
Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles



KER
Kinesióloga Estética
Rehabilitación

Kinesioterapia
Psicología
Fonoaudiología

Convenios con Fonasa e Isapres

Fono: 78557113, 43-2540367 Costanera Quilque Sur 871
Villa Mirador de Los Andes
www.kerkinesio.com - e-mail: Ker.kinesio@gmail.com



ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard PAGO Red compra

>> GUÍA DE SERVICIOS



ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard PAGO Red compra



ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard PAGO Red compra



ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Angeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com



ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

¡Ahí se paga hoy! VISA MasterCard PAGO Red compra

Inmobiliaria Arrayan
Presenta su Proyecto
C Condominio Lomas de Maitencillo
que consta de 64 casas estilo mediterráneo, de 61,19 m2 de construcción en terrenos desde 92,40 m2.

43 2 313401 - 9 54719389




ARRAYAN
INMOBILIARIA



ECO-CLEAN
LIMPIEZA A VAPOR

- ✓ Motor
- ✓ Tapiz
- ✓ Ductos
- ✓ Carrocería

+569 66994035 - +56966171125
Ercilla 273, Los Ángeles.



Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Matén Fono (43) 2520116 - 2520117
Concepción: Luis Azevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

§ Avisos Económicos

Documentos

CHEQUE EXTRAVIADO N° 6701463 Cta. Cte. N° 56100013008 BancoEstado oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (21749)

Extracto

EXTRACTO: En causa ROL V-116-2015 del Primer Juzgado de Letras Civil de Los Angeles, sobre interdicción por causa de demencia, caratulada "MORAGA", con fecha 02 de Julio de 2015 se ha decretado la interdicción definitiva de doña PABLA INÉS MORAGA DÍAZ, RUN 8.358.746-6, nombrándose curador definitivo a doña TERESA ESTER MORAGA DÍAZ, RUN 5.806.548-K, liberándose de rendir caución, reducir a escritura pública la sentencia y practicar inventario solemne. (21747)

EXTRACTO: Ante Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, en autos Rol 2128-2014 caratulados BANCO SANTANDER-CHILE CON SOCIEDAD ORTIZ GODOY LIMITADA Y OTRO, se rematarán los siguientes inmuebles:

a) Inmueble ubicado en calle Almirante Latorre comuna de Los Angeles, que mide once metros sesenta centímetros de frente por cuarenta metros de fondo, y deslinda:

NORTE: con avenida Almirante Latorre.

SUR, ORIENTE Y PONIENTE: con Waldo Barrueto Hermosilla, El dominio está inscrito a nombre de la SOCIEDAD ORTIZ GODOY LIMITADA. a fs. 2976 Vta N° 2033 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Angeles, año 1999. Rol 181-38 de la Comuna de Los Angeles.- AVALÚO FISCAL: \$ 9.355.599.-

b) Inmueble denominado retazo de sitio ubicado en calle Almirante Latorre comuna de Los Angeles, que mide y deslinda: NORTE: en once metros sesenta centímetros con avenida Almirante Latorre. - SUR, en once metros ochenta centímetros con

resto propiedad vendedor. ORIENTE, con el vendedor antes, hoy José Ortiz en 40 mts. Y PONIENTE: en cuarenta metros con el vendedor antes, hoy Adolfa Leal. El dominio está inscrito a nombre de RUBÉN WASHINGTON GODOY ORTIZ a fs. 9431 N° 5601 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Los Angeles, año 2011. Rol 181-37 de la Comuna de Los Angeles. AVALÚO FISCAL: \$ 2.737.181.- Cada propiedad se remata por separado.

2.- El remate se efectuará el día 1° septiembre 2015, a las 11,00 hrs. en la Secretaría del Tribunal.

3.- El mínimo para las posturas será la suma el avalúo fiscal antes indicado, para cada inmueble.

4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado por cada inmueble. Bases y antecedentes en calle Valdivia N° 123, Primer Piso, Los Angeles. Secretaria (21745)

EXTRACTO: Causa rol V 264-2014, Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, por sentencia definitiva de fecha 8 de Julio de 2015, se decretó la interdicción definitiva de MIGUEL DEL TRANSITO SOTO NUÑEZ, CI 10.452.202-5, quedando privado definitivamente de administrar sus bienes.

Se nombra curador definitivo a CELIA DEL CARMEN SOTO NUÑEZ, CI 6.781.701-6. (21746)

EXTRACTO: En causa ROL V-123-2015 del Primer Juzgado de Letras de Los Angeles, sobre interdicción por causa de demencia, caratulada "ALMENDRAS", con fecha 10 de Julio de 2015 se ha decretado la interdicción definitiva de doña María Isabel Villanueva Almendras, RUN 11.579.664-K, nombrándose curador definitivo a doña Elsa Eustaquia Almendras Valdebenito, RUN 7.427.292-4, liberándose de rendir caución, reducir a escritura pública la sentencia y practicar inventario solemne. (21752)

EXTRACTO: JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE MULCHÉN, Causa rol V - 38-2015, por resolución de fecha 25 de mayo de 2015, se decretó interdicción por demencia de doña YOSSELIN FABIOLA BARRIGA MARTÍNEZ, RUN 17.550.886-4, y se nombró curadora a doña NELLY DEL ROSARIO MARTÍNEZ ANGUIA.- (21755)

EXTRACTO: PUBLICACIÓN CAUSA RIT C-497-2015

En el juzgado de Familia de Los Angeles, en causa RIT C-497-2015, sobre cuidado personal, caratulado "Poblete con Salamanca", se ordenó de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notificar por avisos a don José Luis Salamanca Viveros, Run 5.878.148-7, de la demanda de cuidado personal, interpuesta por don Eduardo Eugenio Poblete Godoy, Run 14.067.144-4, y doña Patricia Carmen Casanova Ceballos, Run 10.826.231-1, por resolución de fecha 6 de Julio de 2015, que cita a las partes a la audiencia preparatoria el día 17 de agosto de 2015, a las 09:00 horas, en la sala N° 2 del Juzgado de Familia de Los Angeles, ubicado en Avenida Vicuña Mackenna N° 687, de la ciudad de Los Angeles, mediante tres avisos publicados en diario La Tribuna de Los Angeles y su inserción en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Alejandra Parrondo, Ministro de Fe, Juzgado de Familia de Los Angeles. (21756)

Remate

REMATE JUDICIAL: Causa Rol C 3656-2013., 2o Juzgado de Letras de Los Angeles, caratulado "BANCO DE CHILE CON FORESTAL SOFOAGRO LTDA rematará: Camión Marca FORD, Modelo CARGO 1731 AÑO 2005, PATENTE YJ.2701-5. Se fija como postura mínima \$9.000.000. Sábado 15 de Agosto de 2015 a las 12:30, en Bodega de remate ubicada en Km. 535 Ruta Cinco Sur. Co-

misión más impuestos legales vigentes, JORGE GUZMÁN BAIGORRIA. Martillero Público, Registro N° 1133 Fono: 98841501. (21754)

REMATE: Ante Segundo Juzgado de Letras Los Angeles, Valdivia N° 123, 2o piso, en la secretaría del Tribunal, en autos ejecutivos caratulados "Banco de Crédito e Inversiones con Díaz Pascal", Rol 200-2014, el 28 de Agosto del 2015, a las 12:00 horas, se rematará el sitio y casa ubicado en PASAJE TODOS LOS SANTOS N° 1440, DEPARTAMENTO N° 310 de la POBLACIÓN "SANTIAGO BUERAS", de la comuna de Los Angeles, Provincia de Bio Bio, que corresponde al LOTE 5 del plano de loteo de la población mencionada que se encuentra archivado con el N° 259, al final del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de Los Angeles, correspondiente al año 1998., inscrita a fojas 8195 N° 5023, Registro Propiedad año 2012, Conservador Bienes Raíces de Los Angeles. Postura mínima será la suma de \$4.608.184. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente remate. Todo postor deberá rendir caución equivalente a 10% mínimo, mediante vale vista a la orden Tribunal o en dinero en efectivo. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. (21766)

Citación

CITACIÓN: El Directorio de la sociedad Inmobiliaria Los Angeles S.A cita a junta ordinaria de socios para el viernes 04 de septiembre 2015 a las 19:00 hrs. en primera citación y a las 19:30 Hrs. en segunda citación. Lugar de reunión, auditorio de la Cámara de comercio de Los Angeles, ubicado en calle Lautaro N° 367.

TABLA

- Memoria Anual 2014
- Balance General 31/12/2014
- Balance General 31/07/2015
- Devolución de capital

R. AURELIO PONCE MUÑOZ PRESIDENTE INMOBILIARIA LOS ANGELES S.A (21770)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
2014						
Marzo	41.263	495.156	103,04	0,8	1,5	3,9
Abril	41.469	497.628	103,68	0,6	2,1	5,0
Mayo	41.801	501.612	104,03	0,3	2,5	5,4
Junio	42.052	504.624	104,08	0,1	2,5	4,8
Julio	42.178	506.136	104,32	0,2	2,8	4,7
Agosto	42.220	506.640	104,66	0,3	3,1	4,8
Septiembre	42.304	507.648	105,54	0,8	4,0	5,1
Octubre	42.431	509.172	106,64	1,0	5,1	6,1
Noviembre	42.770	513.240	106,66	0,0	5,1	5,7
Diciembre	43.198	518.376	106,22	-0,4	4,6	4,6
2015						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4		4,6
Agosto	44.067	528.804				
Septiembre	44.243	530.916				

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2014: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de noviembre de 2014 hasta el 9 de diciembre de 2014, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
AGOSTO 2015		
01/08/2015	25.090,61	25.919,34
02/08/2015	25.094,65	25.922,62
03/08/2015	25.098,69	25.925,90
04/08/2015	25.102,73	25.929,18
05/08/2015	25.106,77	25.932,46
06/08/2015	25.110,81	25.935,74
07/08/2015	25.114,85	25.939,02
08/08/2015	25.118,89	25.942,30
09/08/2015	25.122,93	25.945,58
10/08/2015	25.126,17	25.949,36
11/08/2015	25.129,40	25.953,14
12/08/2015	25.132,64	25.956,92
13/08/2015	25.135,87	25.960,70
14/08/2015	25.139,11	25.964,48
15/08/2015	25.142,35	25.968,27
16/08/2015	25.145,59	25.972,05
17/08/2015	25.148,82	25.975,83
18/08/2015	25.152,06	25.979,62
19/08/2015	25.155,30	25.983,40
20/08/2015	25.158,54	25.987,19
21/08/2015	25.161,78	25.990,97
22/08/2015	25.165,02	25.994,76
23/08/2015	25.168,26	25.998,55
24/08/2015	25.171,50	26.002,33
25/08/2015	25.174,75	26.006,12
26/08/2015	25.177,99	26.009,91
27/08/2015	25.181,23	26.013,70
28/08/2015	25.184,47	26.017,49
29/08/2015	25.187,72	26.021,28
30/08/2015	25.190,96	26.025,07
31/08/2015	25.194,21	26.028,86
SEPTIEMBRE 2015		
01/09/2015	25.197,45	26.032,65
02/09/2015	25.200,69	26.036,45
03/09/2015	25.203,94	26.040,24
04/09/2015	25.207,19	26.044,03
05/09/2015	25.210,43	26.047,83
06/09/2015	25.213,68	26.051,62
07/09/2015	25.216,93	26.055,42
08/09/2015	25.220,17	26.059,21
09/09/2015	25.223,42	26.063,01

MONEDA

Dólar Observado	681,76	Pesos
Euro	762,17	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	114,93	Índice



REMATES
 CITACIONES
 DOCUMENTOS
 EXTRACTOS JUDICIALES

Aquí se paga hoy!



La Tribuna
 EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIO BÍO

Fono: 043 2 311040
 Colo Colo 464, Los Angeles
 www.latribuna.cl

CONCURSO FOTOGRÁFICO

CCMLA da a conocer los ganadores de “Mi Barrio, mi Historia”

Los participantes debían capturar una imagen que representara el sector donde residen, adjuntando además, una reseña descriptiva de la imagen retratada y el momento o contexto del registro.

La Corporación Cultural Municipal, y la Agrupación Social y Cultural Los Juncos, con el objetivo de impulsar el desarrollo cultural formativo, armónico e inclusivo para la comunidad, organizaron el

concurso fotográfico Mi Barrio, Mi Historia. Conozca a los 3 primeros lugares seleccionados por el jurado conformado por hombres y mujeres ligados al ambiente artístico cultural angelino.

PRIMER LUGAR - ¡SE SALIÓ DE LA PARED!



Wilfredo Alexis Medina Sepúlveda.

"Estaba observando mientras unos jóvenes pintaban un mural en calle Las Azuleas, frente al supermercado "Acuenta". En el mural se podían observar representados variados elementos que hacían referencia a la creación artística, con colores vivos y luminosos. Me llamó la atención ver que habían pintado en una esquina del mural, un viejito tocando unos tarros de pintura a modo de batería. Me llamó la atención porque días antes había pasado por Colón y había visto ese mismo viejito como tocaba sus tarros de pintura montados en un carro de supermercado. Le ponía corazón el ancianito, se notaba porque cerraba los ojos e improvisaba canciones, muchas veces sin tanto ritmo, pero lo disfrutaba tanto que harta gente se

quedaba mirando y después varios le daban unas monedas.

Ahí estaba yo, mirando como pintaban y sonriendo al ver como habían immortalizado en el mural, al anónimo "viejito baterista", cuando de repente, veo que viene caminando, incluso con un tarro de pintura en la mano, era como si se hubiera salido del mural para pasearse frente a mí; saqué la cámara y alcancé a hacer click, fue solamente una oportunidad. El viejito pasó frente al muro, pero iba tan en su mundo, que no se dio ni cuenta que le saqué una foto, y menos que estaban pintando un mural, los jóvenes que pintaban concentrados tampoco lo vieron.

¿Sabrá don Juan Segundo Astorga "el loco de la batería" que hasta un mural tiene en Los Ángeles?"

SEGUNDO LUGAR - RETRATANDO A DON HÉCTOR MEZA



Marco Aurelio Ávila Ávila.

"La fotografía muestra la vida de don Héctor Meza. Él trabaja hace ya 30 años en los condominios Alemania, que se ubican en la población Pedro Lagos, Los Ángeles. Él se ha preocupado por años de la mantención y cuidado de las áreas verdes del condominio. Es una persona muy querida por todos los vecinos porque no sólo se preocupa del su labor como trabajador, sino que ayuda a las personas que lo necesitan, trasladando muebles y cualquier cosa que sea solicitada, demostrando gran cariño y

buena voluntad. He querido retratar la vida de don Héctor porque un hombre muy esforzado y amable, siempre dispuesto a ayudar cuando se le necesita. Él conoce a la mayoría de los vecinos del condominio, a pesar de que un gran número de personas trabaja y la población se ha vuelto flotante. De los 108 departamentos que conforman el condominio, sólo van quedando aproximadamente 15 familias que son originales de la población que fue fundada por los años 80".

TERCER LUGAR - TESTIGOS

Mario Bascur Gutiérrez.

"El ciclo de la vida se manifiesta en un sector del lugar de la ciudad que habito, o por lo menos yo lo interpreto así.

Me gusta caminar, de hecho voy a todos lados caminando. Y en estos ir y venir, he sido testigo de la presencia de muchos vehículos, pero hay dos que realmente me han llamado la atención.

Son un par de autos Mini que están cercanos a la intersección de las calles Los Claveles y Las Azuleas, al lado del camarín de los equipos de fútbol que cada fin de semana llenan de emoción y pasión el sector. Y es que están allí, siendo testigos inmóviles del acontecer del sector y es en esto donde la manifestación del ciclo de la vida se hace latente. Porque como nuestro destino lo demanda, después de una vida de protagonismo en el mundo, nos espera la última etapa de nuestra existencia, que quizás muchas

veces se relacionará al abandono e indiferencia de la sociedad.

Sin embargo, esta última etapa no debe ser para nada gris y desafiando al, muchas veces, cruel destino, se puede manifestar de forma colorida y alegre, y a pesar del abandono e indiferencia, se puede llenar de belleza al igual que estos autos Mini, que nos presentan una colorida escena de amarillos, rojos y azules, siendo, además, los colores primarios de nuestro mundo.

Esta escena se me presenta casi a diario, recordándome lo transitorio de nuestra existencia y es en esto en donde queda el anhelo personal que debiese acompañarnos de querer de llevar una existencia feliz junto a las personas que nos rodean como lo son nuestra familia, amigos y vecinos, juntos disfrutar de nuestro entorno, dándole importancia a cada rincón de nuestro barrio y ciudad".



DEPORTES



JUGADORES, CUERPO TÉCNICO y directorio del nuevo club de fútbol, festejarán este sábado el histórico momento.

YA ES OFICIAL

Los Ángeles Galaxy se transformó en el primer equipo de fútbol local ante el IND

En una ceremonia efectuada en la sala de reuniones de la Gobernación provincial de Bío Bío, se constituyó el club que será el partner de la Federación Nacional de Fútbol.

Con el pecho hinchado estaba Cristian Fuentes, dirigente social y ahora presidente del primer club de fútbol de la provincia de Bío Bío, reconocido por el IND. Así lo dejó en claro la ministra de fe que estuvo presente en la constitución de Los Ángeles Galaxy.

Por ello, el joven dirigente, pero con una extensa trayectoria, manifestó toda la satisfacción que tienen en este momento, que de seguro enmarcarán.

“Este es un momento histórico, y antes que todo quiero agradecer a los máximos exponentes del fútbol que están en nuestra comuna, Nibaldo Fuentes, Miguel Jara y el presidente de la federación chilena de fútbol, José Miguel Zamora, que nos dan un tremendo espaldarazo en la primera constitución de un club de fútbol registrado en el IND”, comentó.

Además, añadió que “como primer objetivo tenemos pensado ganar el campeonato local. Como

no estábamos constituidos, teníamos el nombre de la empresa FlexServi, que su gerente general ahora tiene la misión de hacerse cargo de la vicepresidencia. Ganar el campeonato, y luego jugar un posible cuadrangular con campeones de diferentes provincias, después el internacional que lo organizará Los Ángeles, y luego el nacional que se jugará en Santiago”.

Se volverán a reunir para rectificar el directorio que asume, se viene un gran tema administrativo, buscar empresarios que quieran ponerse con este inédito club deportivo.

“Nosotros, al constituirnos como club deportivo, pasamos a ser partner de la federación, por lo que significa que estamos aptos para tomar la representación para organizar un campeonato a nombre de la federa-

ción, traer equipos como Boca Jr., Ferro, entre otros. La base de este equipo participó en un campeonato internacional el año pasado, obtuvimos el cuarto lugar dando la sorpresa, y creo que con preparación podemos llegar a hacer grandes cosas”, aseguró el presidente de la nueva institución deportiva.

EN LA FEDERACIÓN NACIONAL ESTÁN FELICES

José Miguel Zamora es el presidente de la Federación chilena de fútbol, y ya se ha hecho recurrente que esté presente en nuestra zona. ¿La razón? El fútbol ha tomado mucha fuerza en Los Ángeles, y durante la tarde de ayer, a eso de las 13 horas, se

conformó el primer club deportivo de esta disciplina. Desde Santiago también inflaron el pecho.

“Para nosotros como federación es muy importante. Estamos buscando partner en regiones, y obviamente el nuevo club es el primero ante el IND de fútbol, y lo ratificó la ministra de fe. Es muy importante para poder trabajar en todas las líneas acá en Los Ángeles. Podemos pasar una franquicia, costo cero, donde le podemos dar la política de gestión, con autofinanciamiento. No solamente la federación puede organizar competencias, sino que ahora como club también se podrá hacer. Tienen todos los estamentos para realizar actividades por el bien del fútbol. Para nosotros es algo muy importante, fundamental tener un partner acá”, cerró.

DE LOS ÁNGELES

Finalizan los torneos organizados por la agrupación deportiva de educación superior

Reuniendo un importante número de casas de estudio, se llevaron a cabo diversas competencias, en las que destaca el básquetbol y tenis de mesa.

Durante el primer semestre del año 2015, la agrupación deportiva de educación superior de Los Ángeles (Adesla), en su afán de crear instancias deportivas-competitivas efectuó tres importantes campeonatos, en los cuales participaron de manera muy activa las instituciones que forman parte de nuestra agrupación. Estas son: AIEP, IP Virginio Gómez, Inacap, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad La República, Universidad Santo Tomás, Universidad de Concepción e IP Los Lagos (invitado).

La coordinación general se ha realizado por medio de reuniones regulares, en las cuales participan y asisten los coordinadores deportivos de cada una de las instituciones que integran Adesla, siendo instancias muy enriquecedoras y de importantes acuerdos para hacer de esta agrupación lo que se espera.

La primera actividad fue un fútbol playa en el mes de marzo, instancia en la cual participaron todas las instituciones de educación superior que confirmaron, y fue el inicio de las actividades. Esta se desarrolló de muy buena manera, y se coronaron como

campeones el equipo de la Universidad de Concepción.

EN FUTSAL

De mayo a julio se extendió el campeonato de futsal en las instalaciones del Polideportivo Angelino, el cual dio chance a varias instancias de encuentro entre las casas de estudio en esta modalidad, en la cual participaron 11 equipos.

BÁSQUETBOL

Respecto al Campeonato de básquetbol, contó con la participación de 4 equipos que dieron un atractivo espectáculo que, semana a semana, tuvieron a nuestra comunidad expectantes en los resultados.

TENIS DE MESA

El tenis de mesa se llevó a cabo en una jornada en el gimnasio de la Universidad de Concepción. Con una importante participación de las instituciones, se logró el objetivo de acercar a los tenistas a nuestras competencias, y también pueda ser una instancia de conocimiento para



CON EL OBJETIVO de competirle a la liga de la provincia de Concepción, Adesla finaliza sus campeonatos.

así participar en las fechas regionales, tal como se ha hecho.

Para poder materializar estas actividades, contaron con el incondicional apoyo del municipio local, facilitando las instalaciones del

Polideportivo y el gimnasio del liceo Bicentenario, y gimnasio de Universidad de Concepción.

Cabe destacar que la agrupación, creada en octubre de 2014, es la única a nivel provincial que existe en Chile,

y entrando de lleno a competir por cupos regionales con Adesup (Agrupación Deportiva Educación Superior, Concepción), clasificatorios para los campeonatos nacionales de educación superior.

SE ABRIÓ EL APETITO PARA EL ALTO RENDIMIENTO

Judo piensa en grande tras seguir cosechando buenos resultados



No fue un buen resultado, sino un tremendo logro obtenido por deportistas de la provincia de Bío-Bío, ya que se trajeron medallas, incluyen-

do el principal título en un par de categorías.

Ante esto, Alejandro Covarrubias, destacado sensei de judo, destacó la participación de sus pupilos en el

nacional novicio realizado en la Universidad Tecnológica Metropolitana.

“Están muy bien preparados, siguen entusiasmados y con objetivos muy claros para

septiembre y octubre, cuando se lleven a cabo los juegos deportivos nacionales. Cada vez se enfocan y comprometen más con sus entrenamientos”, comentó.

Se fueron al nacional novicio de esta disciplina marcial, y se trajeron a dos campeones nacionales.

Además, señaló que “gracias al apoyo que hemos logrado con el IND, la colaboración del gobierno regional a través de proyectos y el apoyo municipal, de las oficinas de Deporte y Recreación, lo que ha hecho el colegio San Ignacio, el colegio Blanco Encalada y la gestión de la directiva de la Asociación Bío-Bío, están dando los frutos para saltar hacia el alto rendimiento en Los Ángeles, con respecto a la disciplina de judo”.

NACIONAL NOVICIOS

Campeón nacional: Gabriel Fica, 90 kg., de Los Ángeles.

Campeón nacional: Marco Ulloa, 73 kg., de Tomé.

Medalla de bronce: José Luis Torres, +100 kg., de Los Ángeles.

Medalla de bronce: Josué Palma, 90 kg., de Tomé.

NACIONAL MASTER Y CLASIFICATORIO SUDAMERICANO

Campeón nacional: Luis Retamal, 100 kg., M1, Concepción.

Campeón nacional: Alejandro Covarrubias, 100 kg., M3, Los Ángeles.

Este viaje fue realizado con el apoyo del Instituto Nacional del Deporte, el Gobierno Regional, la municipalidad de Los Ángeles, y la Asociación de judo Bío-Bío.

VÓLEIBOL ANGELINO

Trekan sub 14 obtuvo el vicecampeonato en la liga nacional de menores

Destacada participación del equipo representante de la capital de la provincia de Bío Bío, en el torneo realizado en San Felipe durante el fin de semana recién pasado.

El entrenador del equipo, Juan Carlos Sepúlveda, manifestó su satisfacción por el logro obtenido, destacando que la mayoría de las jugadoras provienen de la serie sub 12 de Trekan de Los Ángeles, lo que genera altas expectativas para el próximo año, ya que el club tendrá deportistas con mayor experiencia y un trabajo más planificado.

“Estoy seguro que los resultados pueden ir mejorando aún más”, indicó el entrenador al resaltar el segundo lugar obtenido por la categoría sub 14, serie C, en el Campeonato de Liname que se realizó en San Felipe el fin de semana recién pasado, y que reunió a los cuatro mejores equipos nacionales de la serie en esta disciplina.

“El primer partido que jugamos el sábado en la mañana lo perdimos 3-1, pero quedé contento porque jugamos bien. El encuentro de la tarde lo ganamos 3-1 y tuvimos que jugar un set de oro donde ganamos 26-24, lo que nos permitió clasificar a la final. En la ocasión tuvimos que jugar con Rengo, quien fue el ganador de la otra serie, con el que perdimos los dos

partidos 3-1. Sin embargo, con este resultado quedamos en el segundo lugar nacional”, explicó el instructor al referirse a los partidos disputados.

Sepúlveda, explicó que “el campeonato Liname reunió a los cuatro mejores equipos de la serie C: Rengo, Unión Voley, Linares y Trekan, por lo que el triunfo obtenido los sitúa en un excelente lugar a nivel nacional, y viene a sumar puntos a la ya destacada participación que ha tenido el club”.

Finalmente, cabe señalar que esta semana le corresponde a la serie sub 12 visitar la ciudad de Linares, lugar donde se desarrollará la final de esta categoría. Trekan sub 12, ya está entre los cuatro mejores equipos de Chile, y espera lograr superar esta posición. La dirigencia se mostró satisfecha también por el rendimiento de las sub 14. Claudio Paredes fue quien sacó la voz desde la mesa directiva.

“Valoramos mucho este resultado, porque no sólo vemos el logro en sí, sino la significancia del proceso que se tuvo para lograr este segundo lugar. El esfuerzo, perseverancia y la motivación de las niñas son aspectos relevantes”, concluyó Paredes.



VÓLEIBOL ANGELINO sigue destacando, ahora a nivel nacional, y preparan a la sub 12 para alcanzar la gloria.

CALASAC

Arranca el tramo final del automovilismo de Los Ángeles

El tiempo avanza muy rápido y el automovilismo comienza a prepararse para enfrentar la parte final del torneo 2015, el cual ha tenido varios ingredientes en su parte inicial, pasando por enfrentar un torneo con ocho categorías (situación inédita desde que se comenzó a correr desde el año 99, donde por varios años el torneo se corrió con sólo cinco series, teniendo un crecimiento del 60% en los tres últimos años), como el crecimiento y nivel de mecánica de los autos, además del nivel de seguridad de los participantes como el estado de conservación de los coches, entre otros puntos que han sido notorios durante este torneo, ponen al club organizador como uno de los más sólidos a nivel país en la realización del automovilismo amateur.

Este sello tiene contento a los dirigentes, socios y público seguidor de esta disciplina

deportiva, pero a la vez con una responsabilidad mayor tanto para organización y producción, en relación a cómo se debe enfrentar la parte final del 2015, que por lógica será de un nivel alto en todos los trabajos que se lleven adelante durante las fechas que quedan del torneo 2015.

NOVEDADES EN LAS SERIES

Los pilotos de las ocho series que deberán correr este fin de semana, y que se mantienen como líder, son en los Fiat 600 estándar, César Cuevas de Los Ángeles es el líder; en la serie Turismo, Manuel Valdebenito de Los Ángeles uno de los pilotos que más años ha estado en esta serie, se mantiene como puntero; por su parte Juan Jesús Troncoso, de Paine, mantiene el primer puesto en los Potenciado del modelo Fiat 600; en la serie 1100 cc, Andrés San Martín

en su Charade G20 se encuentra al tope del ranking, por su parte en la serie 1400 cc el Team Antonio, al mando de su Peugeot 205, sigue siendo el más rápido y el coche a vencer en la parte final del torneo 2015. En la serie de los V16, el piloto Jonathan Corvalán, campeón del 2014, se mantiene en el primer lugar, seguido de cerca del piloto del Team SISA-Vidrios Bizama Óscar Figueroa.

Para esta quinta fecha se presentarán nuevos pilotos, siendo las series 1100cc, V16 y 1600cc libre las que recibirán los nuevos protagonistas, los cuales tendrán que adquirir experiencia en un torneo que cada mes y año que pasa se pone atractivo para los fanáticos.

Otro de los ingredientes de atracción que se espera para la jornada será el regreso de pilotos que tienen un gran nivel en su conducción, y que por motivos personales se habían

postergado de correr, esperando aportar algo importante al tramo final del torneo Calasac.

En tanto, otros que han participado de la primera parte del 2015, llegarán renovados en todo aspecto será el caso de Carlos Roa, el cual se bajó de los Fitos para subirse a los motores 1600cc, por su parte, el Team Antonio volverá con todo a la serie de los Fiat 600 Turismo para sumar la mayor cantidad de puntos, de un total de más 125 que muchos buscarán con ansias.

Finalmente, el género femenino podría ser atracción en la parte final, donde hay dos mujeres en la serie de los Fiat 600 Stand, se trata de Alejandra Antonio, del Team Inacap, y Valentina Valenzuela, las que en la pista mostrarán sus condiciones y talento, siendo el público femenino quien las alentará con su presencia y aplausos.

La quinta fecha Gran Pre-

mio Desarmadura Crespo, en cuanto a horario debe comenzar a las 14 horas, y su término con la ceremonia de premiación está programado a eso de las 17:50 horas. El valor de ingreso tiene un

costo de \$1.000 para el público en general, y los menores de 10 años quedan liberados de pago. La actividad se correrá en el Autódromo Curanadú, sector Huaqui, hacia la salida norte de Los Ángeles.

HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

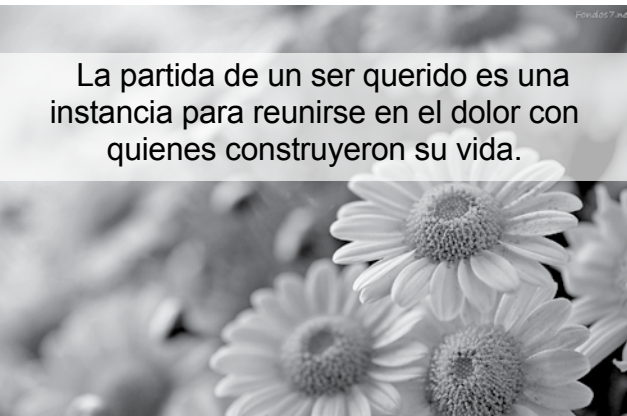
Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

· Personal trainer- gimnasia localizada.
 · Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
 · Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 72850001

Guía profesional

<p>JURÍDICA BÍO BÍO SPA</p> <p>Redacción de escrituras Constitución de Sociedades</p> <p>Cobranzas Judiciales Urgentes</p> <p>San Martín N°117 Of.1 Fono 043 2313212 Los Ángeles</p>	<p>ACÚSTICO</p> <p>ALEJANDRO MERINO RUSSO</p> <p>Acústica Ambiental y Arquitectónica. Control de Ruido en Máquinas y edificios. Proyectos de Audio, Video y Música Ambiental</p> <p>Cel.: 92272483 alejandromerinerusso@gmail.com</p>	<p>PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA</p> <p>Más información en Colo Colo 464 Los Ángeles Teléfono 043 2311040</p> <p>DIARIO La Tribuna LOS ANGELES <i>Más cerca de ti</i></p>		
<p>PSICÓLOGA</p> <p>MARCELA TRONCOSO ESCOBAR</p> <p>Psicóloga Clínica Acreditada Terapeuta familiar y de pareja</p> <p>Consulta: Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298 Lautaro N° 279 Fono: 43-2525822</p> <p>FONASA - ISAPRES - PARTICULARES - TRANSBANK</p>	<p>BANQUETERÍA</p> <p>Servicio de banquetería "Buen Gusto"</p> <p>Eventos, Matrimonios, empresas, convenciones.</p> <p>Contactos: Isabel Arias 98710865 Claudia Villiger 98627123 buengustos@gmail.com</p>	<p>PROFESORA</p> <p>MARÍA VICTORIA ZÚÑIGA</p> <p>Pedagoga en Inglés</p> <p>Fono: 90870487</p>	<p>CLASES</p> <p>PERENELLE LONGPRÉ</p> <p>Clases de alta repostería y cocina gourmet</p> <p>Fono: 88364488 saint.honore.tortas@gmail.com</p>	<p>NEUROLOGÍA</p> <p>PABLO SALAMANCA Neurólogo</p> <p>Centro médico Alta Salud Fono: 043 2571740</p>
<p>KINESIOLOGÍA</p> <p>LUIS CHÁVEZ BERMEDO</p> <p>Kinesiólogo integral, kinesiología respiratoria adultos y niños, rehabilitación motora y deportiva</p> <p>Fono: 77482640 luischavezbklgeo@gmail.com</p>	<p>ARQUITECTO</p> <p>Álvaro Ocampo Rodríguez</p> <ul style="list-style-type: none"> Arquitectura educacional y de uso público Desarrollo de proyectos habitacionales <p>ocampo.rodriguez@gmail.com / Cel. 92963642</p>	<p>DISEÑO</p> <p>CHRISTIAN REBOLLEDO</p> <p>Diseño Gráfico Papelería corporativa y particular, diseño de logos.</p> <p>Fono: 66325471 christianrebollo17@gmail.com</p>	<p>FOTOGRAFÍA</p> <p>NINOSKA BAHAMONDES</p> <p>Fotógrafa de bebés</p> <p>nbahamonder@gmail.com Fono: 66586419</p>	<p>FOTOGRAFÍA</p> <p>MARÍA JOSÉ HIGUERAS</p> <p>Fotógrafa profesional, matrimonios, bautizos, futura mamá, eventos en general.</p> <p>mariajoseh.fotografia@gmail.com Fono: 98035684</p>
<p>ODONTOLOGÍA</p> <p>MAURICIO BARRA CONTRERAS</p> <p>Odontología general</p> <p>Fono: 76955607</p>	<p>KINESIOLOGÍA</p> <p>RICARDO CALABRANO CORREA</p> <p>Fono: 62084247 ricardocalabrano@gmail.com www.kinearte.cl</p>	<p>ARQUITECTURA</p> <p>GINO OPPLIGER AGUILERA</p> <p>Apoyo Diseño Arquitectura (modelación, render, 3D)</p> <p>95063852 goppliger.espacios@gmail.com</p>	<p>ASESORÍAS</p> <p>AGROFINE CONSULTING</p> <p>Felipe Hidalgo</p> <p>ASESORÍAS AGRÍCOLAS 75174320</p>	<p>ASESORÍAS</p> <p>MARÍA ANTONIETA ISLA</p> <p>ASESORÍA EN CERTIFICACIÓN FORESTAL</p> <p>misla@mdconsulting.cl Fono: 53724142</p>



La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes construyeron su vida.

EXPRESIÓN DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todos los familiares y amigos que nos acompañaron en la triste partida de nuestra querida madre y abuelita, Sra.

ROSALBA ORTEGA FUENTES
(Q.E.P.D.)

Atención que ha comprometido la eterna gratitud de:

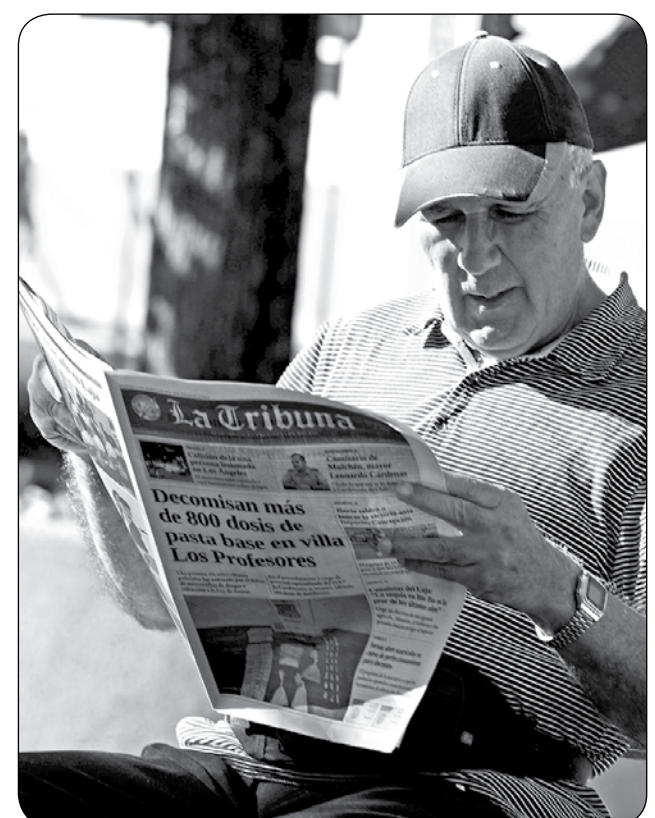
Hijos y nietos

Los Ángeles, 13 de agosto de 2015

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Suscríbete y recibe la más completa información de la provincia de Bío Bío

Fono: 2311040-2313315-2325533 / mail: marketing@latribuna.cl
www.latribuna.cl





EXCLUSIVO LA POLAR LOS ÁNGELES



BOX SPRING 2 PLAZAS THERAPEDIC
 Incluye: Base normal + colchón 2 plazas + respaldo
 + 2 veladores LORRAINE + plumón.

blanc
laPolar

oferta
exclusiva
pagando con Tarjeta blanc La Polar

COMBO

\$299.990

24 CUOTAS DE: \$17.880
 CAE: 37,04% / CTC: \$429.120
OTRO MEDIO DE PAGO: \$319.900

PLU: 13574154 / Stock 100 unidades

NOTEBOOK L45-B4205FL
 + IMPRESORA HP Advantage 1015
 + KIT DE NOTEBOOK

TOSHIBA



COMBO
\$299.990

CON TODO MEDIO DE PAGO
 PRECIO NORMAL: \$394.990

- Core I3
- 4 GB RAM
- 750 GB disco duro



Art. 351424-269949-26944 / Stock 34 unidades

SAMSUNG

REFRIGERADOR
 No Frost RT22



sindelen.

PARRILLA ELÉCTRICA
 PE-2650

Dispensador de Hielo Twist,
 Luz LED interior, 10 años garantía
 compresor Digital Inverter

blanc
laPolar

oferta
exclusiva
pagando con Tarjeta blanc La Polar

COMBO

\$259.990

24 CUOTAS DE: \$15.496
 CAE: 37,04% / CTC: \$371.904
OTRO MEDIO DE PAGO: \$319.900

Art. 318015-230736 / Stock 50 unidades



Ofertas válidas sólo en Tienda La Polar Los Ángeles, desde el 13/08/2015 hasta el 18/08/2015 o hasta agotar stock señalado. Las ofertas son independientes y no acumulables con otras promociones; tampoco son válidas para compras mayoristas, compra máxima de 10 unidades del mismo artículo por boleta. Stock señalado corresponde al disponible en Tienda La Polar Los Ángeles. Las cuotas pagando con Tarjeta de Crédito La Polar o Tarjeta La Polar Blanc, son calculadas con tasa de interés informada al 13/08/2015 en www.lapolar.cl. Valor cuota calculado con fecha de vencimiento 01 de cada mes y sujeto a cambios por variación de la tasa máxima convencional. Los valores cuota incluyen el impuesto de timbres y estampillas, no así los cargos fijos asociados al uso de la línea de crédito, de los que podrá informarse en www.lapolar.cl o en Centros Financieros de Tiendas La Polar.

laPolar